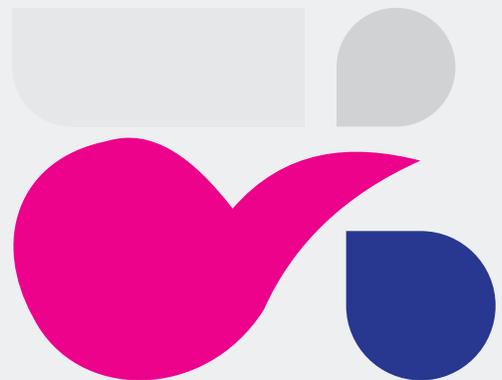




# Columnas NACIONALES

**29 de mayo 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## REFORMA

### TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR LOS RUMBOS de **Wall Street** la sensación en estos días es... ¡el **TACO!** Pero no, no se trata del taco mexicano, con cebolla y salsa martajada, sino de una estrategia de inversión que ha resultado ser muy lucrativa.

EL NOMBRE DE "TACO" viene de: "**Trump Always Chickens Out**", algo así como "Trump siempre se raja". Se refiere al patrón bastante predecible que se ha vuelto la delicia de los **operadores bursátiles**.

¿EN QUÉ CONSISTE? En que el Presidente sale a anunciar que impone aranceles o vetos a cualquier país o producto, y de inmediato los mercados se desploman. ¡Es tiempo de comprar acciones! Porque saben que Trump siempre se echa para atrás y, días después, pausa y da una prórroga a los aranceles, con lo cual los mercados se recuperan y quienes invirtieron en la caída, ganan.

ASÍ DE BÁSICO es el asunto. O así de básico es Trump. El punto es que las **cambiantes decisiones** comerciales son la burla, pero también la ganancia de Wall Street y del círculo íntimo del ya-saben-quién norteamericano.

• • •

HOY AMANECE nublado para los capitalinos, pues de nuevo amenazan a la **Ciudad de México** los tormentosos bloqueos de la **CNTE**, que tienen de cabeza a la capital.

SIGUE LLAMANDO LA atención la pasividad de las autoridades, federal y capitalina, frente al desastre que han causado los maestros en vialidad y movilidad, en afectaciones económicas y hasta contaminación. Los bloqueos en **Paseo de la Reforma, Circuito Interior** y la **zona Centro** llevaron la molestia y la indignación a niveles máximos.

AYER HUBO por fin un encuentro entre gobierno y CNTE, en el que funcionarios federales ofrecieron **congelar la edad de jubilación** y dieron alternativas a la exigencia de derogar la reforma de pensiones de 2007. Pese a eso, los líderes magisteriales rechazaron las ofertas.

EL DESCONTENTO ciudadano crece y será un ingrediente más de rechazo a la elección judicial. Poner un alto a este tipo de manifestaciones **no es cosa de represión**, sino de comprensión y empatía con los capitalinos... que no parece verse en las autoridades.

• • •

MIENTRAS TODOS los ojos estaban en la elección judicial, en **Veracruz** se ha venido cocinando un proceso electoral **sucio y peligroso**. Sin mucho pudor, la gobernadora **Rocío Nahle** ha operado como coordinadora de campaña de Morena, repartiendo ataques por arriba y recursos por lo bajo.

OTRO ACTOR que ha dejado escuchar su estruendosa voz es el **crimen organizado**, imponiendo candidatos, intimidando a opositores o, de plano, matando a los que le son incómodos.

TAMBIÉN EN **Durango** las cosas pintan rudas, sobre todo en la capital, donde el candidato morenista ha recibido apoyo desmedido incluso de operadores políticos de **Hidalgo y Puebla**. Se prevé un choque de trenes de acarreo y mañas.

LA DEL DOMINGO en **Veracruz** pinta para ser, más que una elección, un carnaval de desaseo, al que ojalá no se cuele el **Rey Feo** de la violencia.



## BAJO RESERVA

### La veladora de Taddei

:::: Nos hacen notar que algunos conocedores del tema electoral consideran que el pronóstico de la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, de que en la elección del Poder Judicial del próximo domingo habrá una participación de 20 por ciento del padrón, no solo es optimista, como ella lo califica, sino que incluso llega a ser temerario. Nos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

señalan que para que una cifra cercana a ese pronóstico se pueda dar, deberá funcionar como reloj suizo la maquinaria electoral de Morena. Resulta irónico que el instituto encargado de la legalidad y legitimidad de los procesos electorales ahora esté a expensas de que prácticas como el clientelismo, el corporativismo, la inducción del voto, e

incluso la eventual compra de sufragios, funcionen para que el número de votos sea el suficiente y no se vaya a responsabilizar al INE de una elección poco concurrida. Así que, si usted pasa por las oficinas del instituto y observa una lucecita, quizá sea la de una veladora que está encendida a Santa Morena.

### Noroña comienza a cansar hasta a los suyos

:::: Nuevamente, nos dicen, cayó mal en la bancada de Morena que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, haya enviado una protesta al Congreso de Chihuahua por una mentada de madre que le envió el coordinador de los diputados locales del PAN. Nos dicen que senadores morenistas consideran que lo correcto hubiera sido que Fernández Noroña mandara su carta a título personal y no utilizando el membrete de la Presidencia de la Mesa Directiva; es decir, habló por todo el Senado. Nos recuerdan que este mismo mes el presidente del Senado utilizó los recursos de la Mesa Directiva para que un ciudadano le ofreciera una disculpa pública, lo que fue mal visto por muchos de sus colegas en la Cámara Alta, incluidos varios de la autollamada Cuarta Transformación.

### Pleito PT vs Morena llega a Durango

:::: Nos comentan que hasta la dirigencia nacional morenista llegó la queja de militantes y dirigentes de Durango, que afirman que el senador del PT, **Alejandro González Yáñez**, está operando en contra de **Andrés Manuel López Beltrán** y de Morena en la alcaldía de Durango, ya que el resultado de esta elección municipal podría definir al futuro candidato a la gubernatura en 2028. Aseguran que el PT estaría buscando dividir fuerzas para allanar el camino hacia la aspiración de González Yáñez de obtener la candidatura al gobierno de Durango, meta que ha perseguido por años.

### Operativo por voto de Sheinbaum

:::: Nos comentan que quienes no quieren ser sorprendidos son los miembros del equipo de seguridad de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Luego que ayer en la mañana se confirmara que la mandataria federal va a votar para la elección judicial en el Antiguo Palacio del Arzobispado, ubicado en la calle Moneda, a un costado de Palacio Nacional, se inició con toda la logística del operativo de seguridad, pues, como se ve el panorama, el plantón de la CNTE está a metros de este lugar y no vaya a ser que los maestros quieran repetir lo sucedido la semana pasada cuando bloquearon los accesos al Palacio Nacional y manifestarse en la casilla donde votará la Presidenta. El operativo, nos adelantan, tendrá el despliegue de docenas de policías de la CDMX y militares que resguardarán los accesos de la calle Moneda.

---

**TRASCENDIÓ**

**Que** será en agosto, en el segundo periodo extraordinario de sesiones del Senado, cuando se discuta la iniciativa de reforma de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para fortalecer la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, luego de que **Margarita Valdez**, presidenta de la Comisión de Gobernación, informara que la propuesta será enriquecida con las aportaciones que surgieron de las mesas de trabajo, conversatorios y entrevistas con colectivos y familiares de víctimas atendidos por la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

**Que** todo indica que la CNTE mantendrá su desafío de desquiciar la vida de los habitantes de la CdMx y de aquellos estados donde se manifiesta desde hace dos semanas, lo que incluso afectó a la propia jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien tuvo que modificar su agenda y mover uno de sus actos relacionado con los programas que impulsa del Zócalo al Monumento a la Revolución, debido a que el magisterio disidente mantiene el control de esa plaza y de otros espacios públicos como quedó claro con el caos de ayer.

---

**Que** en Jalisco llamó la atención la forma en que la fiscalía del estado, a cargo de **Salvador González de los Santos**, dio a conocer información sobre la detención de **Alex Marín**, el actor y productor de contenido para adultos capturado en Puerto Vallarta, pues a diferencia de otros casos sensibles, especialmente aquellos que involucran a menores de edad, esta vez se decidió relatar con detalle cómo el *influencer* violentó a una adolescente sin importar el riesgo de revictimización y haciendo públicos datos que forman parte de una carpeta de investigación.

**Que** en pasillos de la Secretaría de Salud, que encabeza **David Kershenobich**, comienza a sonar con fuerza el proyecto de salud mental comunitaria, que buscará desplegar centros de atención especializados en bienestar emocional y prevención de adicciones con énfasis en jóvenes y mujeres. El programa contaría con el respaldo técnico de la Organización Panamericana de la Salud y financiamiento inicial del Banco Mundial; sin embargo, hay quien no está conforme con este diseño y eso implica la posible salida anticipada de al menos un alto funcionario del área de prevención y promoción de la salud. —

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Conveniencia.** La presidenta **Claudia Sheinbaum**, siempre pendiente de las prioridades, evalúa si vale la pena asistir al G7 en Canadá. Fue invitada por el primer ministro **Mark Carney**, quien, en una charla diplomática de cortesía, aprovechó para hablar del T-MEC y del triángulo económico con Estados Unidos, que gobierna **Donald Trump**. ¿Conviene ir o es mejor quedarse a lidiar con plantones y elecciones judiciales? La decisión está en veremos, pero que a México lo inviten al G7 ya dice mucho. No es vanidad, es geopolítica. Y los analistas estarán de acuerdo en que un viaje internacional en medio del caos que es México, no le caería nada mal. Ni a ella ni al país.

**2. Comparaciones.** **José Woldenberg**, **Luis Carlos Ugalde**, **Leonardo Valdés** y **Lorenzo Córdova**, exconsejeros presidentes del IFE e INE, enfrentaron crisis poselectorales, reformas estructurales y elecciones tensas. Y salieron vivos, y con el INE fortalecido. **Guadalupe Taddei**, en cambio, tiene la cancha más pareja, el respaldo oficial y un proceso judicial con menor presión. ¿Cómo no garantizaría certeza jurídica y logística? El 1 de junio no se vota por presidente ni por Congreso o gobernadores. Si ellos pudieron con mucho más, a ella le toca cumplir su encomienda a cabalidad y sin pretextos.

**3. Volantazo.** Se dice fácil, pero en tres meses un sistema aduanero fue sacudido de raíz. Desde que **Rafael Marín Mollinedo** regresó a la Agencia Nacional de Aduanas de México en febrero, la recaudación se cuadruplicó, se cancelaron contratos irregulares por más de 10 mmdp y se dismantelaron esquemas de contrabando con mercancía subvaluada en cientos de millones. Mientras otros apenas toman protesta, **Marín** ya entrega cifras históricas, moderniza procesos y pone orden en una de las áreas más conflictivas del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Tecnología, coordinación y mano firme. Cuando el compromiso es real, el resultado se nota.

**4. Apagón.** La SCJN se despide en silencio. A tres meses de su dismantelamiento, con pocos fallos relevantes y mucho menos la valentía de acatar la sentencia de la Corte Interamericana para eliminar la prisión preventiva oficiosa. **Norma Piña**, la primera mujer en presidirla, será también quien apague la luz. Con **Luis María Aguilar** ya fuera y la Sala Segunda a medio gas, se optó por no decidir y dejarle los problemas a la próxima Corte. **Loretta Ortiz**, con altas probabilidades, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**, aguardan en la antesala del poder. A como vamos, la Corte cambiará hasta de nombre.

**5. Obcecados.** Más de siete horas de reunión para nada. La CNTE, con una mano extendida y la otra empuñada, exigió a **Rosa Icela Rodríguez** lo innegociable, abrogar la Ley del ISSSTE de 2007, como si eso pudiera deshacerse de un plumazo. **Filiberto Frausto**, de la sección 34, y **Pedro Hernández**, de la 9, insisten en que no rebajarán ni un grado su exigencia. ¿Qué diálogo quieren si entran a una reunión para negar cualquier margen de acuerdo? Reforma bloqueada, reforma tomada. El chantaje educativo no es estrategia, es cerrazón con megáfono. ¿Diálogo? Sólo si lo aceptas todo. Así no es.

OPINIÓN

**Pepe Grillo**



**Mano tendida de un lado y CNTE en radicalización**

Las concesiones de gobierno en torno al ISSSTE, sistemas de promoción del magisterio y aumentos salariales están dados. **Plantear demandas que significan, de golpe, un presupuesto similar al de una secretaría de estado, ¿es negociar?** La CNTE entra en un proceso de radicalización, una historia que ya hemos visto antes.

**Minilic elude la justicia mexicana**

A Dámaso López Serrano, apodado el Minilic, se le busca en Sinaloa por ser el autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, de Ríodoce. Mientras el Minilic no sea presentado ante la justicia ese asesinato seguirá impune.

Valdez era un periodista brillante y temerario. Se dedicó a cubrir las actividades del narco justo en su meca, Culiacán, Sinaloa. En esa ciudad un pistolero le dio

doce disparos en una calle céntrica muy cerca de la redacción de Ríodoce, a plena luz del día.

**Dámaso se declaró culpable de distribuir una pequeña cantidad de fentanilo ante una corte de Estados Unidos como paso previo para concretar un acuerdo con el Tío Sam, que ya tiene en sus cárceles mucha de la escoria nacional.**

A cambio de información con peso político el gobierno de Estados Unidos le dará mejores condiciones de reclusión y una condena breve. Los fiscales americanos se han especializado en apachar a los narcos mexicanos. ¿Quién lo diría?

**El fiscal va de salida**

A Rosendo Gómez lo nombraron fiscal especial del caso Ayotzinapa para sacar la investigación del pantano en el que se encuentra y para darle a los familiares

de los normalistas, elementos para pensar que el suceso se esclarecería. No hizo ni una ni otra cosa.

**Lo que hizo fue incurrir en conductas punibles y perder la confianza de los familiares de los normalistas que ya le pidieron al gobierno que Rosendo se vaya. Lo califican de fiscal esquirol. El resultado es que tampoco en el nuevo gobierno el caso ha registrado avances. El pacto de silencio se impone.**

Los familiares reconocen la voluntad de diálogo de la presidenta Sheinbaum y de la secretaria Rosa Icela Rodríguez, pero sostiene que, en lo más importante, esclarecer lo que ocurrió esa noche en Iguala, no hay novedades.

La verdad desapareció junto a la pista de los normalistas. La sustitución del fiscal ocurrirá en cualquier momento, es necesaria, pero no garantiza que la investigación del caso se revitalice.

**Chamba extra para la GN**

A la Guardia Nacional le espera un fin de semana agitado con motivo de la elección del Poder Judicial y las elecciones municipales en Durango y Veracruz, cuyas campañas se han manchado por la violencia. Ayer se informó que la GN tiene en marcha un operativo especial para todo el país, pero en especial para esos estados; donde, ya se vio, puede ocurrir cualquier cosa.

**También concluyeron los ejercicios didácticos para enseñarle a la gente que hacer una vez que esté en la casilla, cómo votar. Es mejor que decidan millo-**

**nes de personas a que sola la presidenta lo haga, ha dicho la doctora Sheinbaum para exponer los beneficios de la jornada electoral.**

Los resultados comenzarán a conocerse a cuentagotas, entre otras razones porque el INE anda corto de recursos. Ya estamos en la cuenta regresiva del domingo primero de enero. El país cambiará ese día.

**A la cuenta del CJNG**

Subió a ocho el número de militares muertos a causa de la explosión de una mina terrestre en los límites de Jalisco y Michoacán, tierra dominada por el CJNG. Los militares murieron en el cumplimiento de su deber.

Las cosas no se pueden quedar así. Las minas no se ponen solas, alguien las coloca para hacer daño y por eso debe rendir cuentas ante la justicia. Las minas han cobrado la vida de personas inocentes.

**A los expertos llamó la atención el poder del artefacto que ilustra la capacidad de fuego de grupos criminales que pueden adquirir minas y contratar expertos, incluso venidos de otras latitudes, para manejarlas. ¿Cómo llegamos a esto?**

Ante el drástico achicamiento del Cartel de Sinaloa, desde hace semanas se considera al CJNG como la banda criminal más poderosa del país. A pesar de eso pagará una factura muy alta por la muerte de los elementos castrenses ●

pepegrillocronica@gmail.com



## Confidencial

### ¿‘Acordeones’?, “son rumores, son rumores”...

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de plano desestimó toda acusación y denuncia sobre el reparto de listas con nombres de candidatas a juzgadores para la elección del domingo. “Son rumores, son rumores muchas de las cosas que se han dicho, son temas espontáneos”, expresó sereno el morenista. “Tengamos confianza en que todo va a salir bien”, conminó. Y por si las dudas, de antemano deslindó a la ‘4T’ de cualquier acusación. “Determinar con anticipación por quién vas a votar no infringe la ley, pero los acarreo sí es algo que no se puede hacer”. Ya se verá.

### Consejeros alistan regaño... tardío

Y hablando de los famosos ‘acordeones’, el INE discutirá, apenas este jueves, un proyecto en el que exige a los partidos frenar el reparto de las listas que indican a los ciudadanos por cuáles candidatos votar. Si bien la intención es buena, muy probablemente quedará como un llamado a misa, pues los políticos son expertos en darle la vuelta a la ley. Además, a todas luces, es ya demasiado tarde para ese exhorto, ¿qué no?

### INE, a pagar los platos rotos

La oposición del PRI y el PAN anticipó que quien pagará los platos rotos de la elección judicial del domingo “será, lamentablemente, el INE”. Los jefes de las bancadas tricolor y azul en San Lázaro no dudaron en advertir que “será el más perjudicado, desde el punto de vista institucional”. “Pagará por haber interpretado la ley y permitir la votación, por bajar la calidad de los procesos electorales y por aceptar que no se cuenten los votos en las casillas”, deslizó el coordinador priista **Rubén Moreira**.

### Periodo extra para el 9 de junio

Los jefes de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados perfilaron ayer, en un encuentro privado, el 9 de junio como la fecha para el inicio de su periodo extraordinario de sesiones. Aunque más metidos en la promoción de la elección judicial del domingo, los presidentes de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, y de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, se reunieron para proyectar fecha y temas a tratar en ese periodo extra. Anticiparon que, por lo menos, ya enlistaron 22 leyes a discutir y votar, aunque, para ser francos, admitieron que la agenda completa y definitiva aún no se tiene.

### Van contra candidatos deudores alimentarios

Y hay más del INE, pues se supo que decidió invertir seis millones 871 mil 548 pesos a la campaña de difusión en la que ciudadanos pueden denunciar a candidatos al Poder Judicial que incumplan con los requisitos de elegibilidad, como estar prófugos de la justicia, que hayan sido sentenciados por violencia de género o sean deudores alimentarios. La inversión se justifica en el hecho de que el instituto tiene menos de 20 días para obtener información y proceder a cancelar los triunfos de los candidatos.

### Le ganó el coraje

Al senador **Javier Corral** quizá le ganó la víscera y olvidó la ley. A pesar de que los funcionarios tienen prohibido hacer propaganda a favor o en contra de candidatos a la elección judicial. Ayer acusó a tres aspirantes a juezas, a nivel local y federal, de ser protectoras de Javier Duarte, exgobernador de Chihuahua. “Se han prestado a todo tipo de triquiñuelas en favor de este delincuente”, escribió en su cuenta oficial de X, a propósito de que en la tribuna de Palacio Nacional se habló de una presa privada y presuntamente ilegal del exmandatario priista.

# REDES DE PODER



## Las miradas sobre el INE y el TEPJF

Vaya que el Instituto **Nacional Electoral**, encabezado por **Guadalupe Taddei** y el **Tribunal Electro-**

**ral del Poder Judicial** que preside **Mónica Soto**, serán sin duda el centro de atención durante los próximos días, ya una vez concluido el proceso de campañas. Entre las controversias y denuncias segu-

ramente van a tener mucho trabajo en las próximas semanas. Por parte del **INE**, además, hay cierta inquietud por el desarrollo de la **jornada** de este **domingo 1 de junio**, pues en elecciones anteriores aún con algunos elementos en contra, el instituto había logrado salir adelante y demostrado su fiabilidad. Pero esta vez, entre lo atropellado del proceso, con menos recursos, **menos casillas** y cuestionamientos por la difusión, y el hecho de que los resultados podrían tardar más de lo acostumbrado, no dude

que cualquier contratiempo se lo vayan a cargar. Atentos.

## Polémica hasta el final

Además de la controversia por los **"acordeones"**, comenzaron a trascender otras supuestas prácticas que se habrían dado hasta el último día de las campañas judiciales, y que seguramente continuarán. Y es que se dice que personas del círculo cercano de la **ministra Lenia Batres** estarían buscando a candidatos de todo el

país para que se sumen a su **"lista de aspirantes"**, y una vez electos si fuera el caso, supuestamente, deberían "entregar" tres plazas para fortalecer a la estructura del movimiento **"Izquierda Social"**. Como parte de esta operación, también trascendió que algunos operadores citaron a líderes de grupos de vivienda en una reunión sin celulares, para "invitarlos" a votar por la ministra y por **Bernardo Batiz**, con la cláusula de que los proyectos habitacionales estarán sujetos a los resultados de la elección. ¿Será?



## Sacapuntas

### ACUSA CAMPAÑA ANTIDEMOCRÁTICA



MÓNICA SOTO

► Fuerte crítica lanzó la presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, a los promotores del abstencionismo en las elecciones del Poder Judicial de este domingo 1 de junio. "Hacer un llamado a no ejercer un derecho fundamental como el de votar no es democrático, por más que se busquen argumentos para sostenerlo", dijo ayer al inicio de la sesión del organismo. La magistrada llamó a la sociedad a "ejercer nuestro derecho al voto, que es lo más sagrado en una democracia".



JORGE ROMERO HERRERA

RECTIFICA EL DIRIGENTE PANISTA

► Anuló el dirigente del PAN, **Jorge Romero Herrera**, su convocatoria a no votar en la elección judicial. Ahora aclaró que después de rectificar "no voy a invitar a no votar, porque en el PAN creemos en la participación y la democracia". Eso sí, aseguró que dio la instrucción de no acudir a las urnas a "quienes tengamos cargo de dirección".



HERNÁN CORTÉS HERNÁNDEZ

GN, LISTA PARA ELECCIONES

► Se declaró lista la Guardia Nacional, al mando del general **Hernán Cortés Hernández**, para garantizar el buen desarrollo de los comicios de este domingo 1 de junio. En las elecciones locales de Veracruz y Durango los agentes incrementarán los patrullajes. Y para la judicial, se encargarán de la vigilancia de la paquetería electoral.



ALFONSO CEPEDA

RESPALDA POSTURA DE LA PRESIDENTA

► El SNTE, en voz de su secretario general, **Alfonso Cepeda**, respaldó la postura de la presidenta **Claudia Sheinbaum** respecto a que no hay condiciones para abrogar la Ley del ISSSTE de 2007, como pide la disidente CNTE. A su parecer, lo que se necesita es impulsar una reforma, "particularmente en el tema de las pensiones y jubilaciones".



FILIBERTO FRAUSTO OROZCO

LA DISYUNTIVA DE LA CNTE

► Crece el rechazo en la CDMX al plantón y bloqueos de la CNTE, liderada por **Filiberto Frausto Orozco**, de Zacatecas; y **Yenni Pérez**, de Oaxaca. Además, saben que *estirar la liga sin convencer* a sus bases para retirar el campamento antes del domingo, los dejaría con las manos vacías, y *sin argumentos* para que se atiendan sus demandas.



DAVID MONREAL

BUSCA MONREAL COMPENSAR A EMPRESA

► Además de la derrota estrepitosa en tribunales, que lo orilló a "cancelar" su proyecto de "viaducto elevado", el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, trae encima el descontento del grupo HYCSA, que iba a construir la vialidad. Ya es un secreto a voces que el mandatario busca asignarles otra mega obra, para compensarlos.



ELON MUSK

RUPTURA ENTRE MAGNATES

► Se rompió la alianza entre el presidente de EU, **Donald Trump**, y el magnate **Elon Musk**. El dueño de Tesla anunció el fin de su participación en el gobierno del republicano; esto, luego de que se dijo decepcionado de su proyecto fiscal. Sin embargo, una de las razones es que *le pusieron un alto* porque ya se creía *supra presidente*.

### › Hasta con la cubeta en la Cuauhtémoc

Y las que se están dando con todo son la exalcaldesa y la alcaldesa actual de la Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** y **Alessandra Rojo**, respectivamente. Y es que resulta que la primera acaba de señalar a la segunda de haber incorporado a funcionarios de administraciones pasadas a las que liga con corrupción. "Esta mujer, la encargada de la alcaldía Cuauhtémoc no sólo es mentirosa, farsante, manipuladora, floja, porque se va de vacaciones a cada rato. No solamente es una cretina, es también pen..., no sabe trabajar. Pero aquí ya se acabó el *show*", declaró en el programa *Los Periodistas*. Rojo de la Vega respondió en un video en el que señala que Cuevas, a la que no menciona por su nombre, durante un año ha amenazado con revelar información comprometedor de su padrino político y denunciar, pero no ha hecho nada, le recuerda que en campaña le ofreció darle una "bomba" a cambio de impunidad y le señala que por un hueso se arrodilló. Está duro el intercambio, nos comentan.

### › Colapso en Zacatecas

El Viaducto Elevado de Zacatecas se convirtió en la primera obra que se derrumba sin haber sido construida. El gobierno de **David Monreal** informó que el proyecto fue cancelado debido "a la corrupción de los jueces", que habían otorgado nueve suspensiones. Pero muchos creen que el también llamado Segundo Piso cayó —metafóricamente hablando— por su propio peso. Además de costosa, era una obra inviable, por los daños que provocaría al medio ambiente y al patrimonio arquitectónico, y los escasos beneficios previstos. El proyecto, nos dicen, estaba viciado de origen, pues el contrato se entregó mediante una licitación exprés al empresario tabasqueño **Alejandro Calzada Prats**. Hay quienes ven en la cancelación una severa derrota política para el gobernador, pues se trataba de su obra insignia. Y el asunto no ha terminado, pues ya se alistan denuncias penales y administrativas en contra de sus promotores. Pendientes.

### › Morelos, herencia pesada

De acuerdo con un estudio de la consultora Integralia, Morelos se ubicó como el estado con mayor violencia política en el primer trimestre de este año. La entidad superó a otras en las que se llevan a cabo procesos electorales. Es parte de la herencia que dejó **Cuauhtémoc Blanco**, pues durante su mandato se cometieron varios asesinatos políticos de relevancia, que hasta la fecha siguen impunes. Y la impunidad, todo mundo lo sabe, es una invitación a seguir delinquiendo. Por otro lado, nos dicen, al corte del reporte que nos ocupa ya habían pasado seis meses de la actual administración, encabezada por **Margarita González Saravia**. Y en el trimestre de que se informa, ya con la morenista al frente del gobierno, ocurrieron 17 ataques con orientación política. Hay quienes piensan que hay que darle más tiempo a la mandataria para que se vea una mejoría. Pero muchos otros, nos aseguran, esperan que no se tarde tanto. Veremos.

### › Contra el que se pare enfrente

Nos cuentan que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación dejó en claro que no está entre sus planes boicotear la jornada electoral judicial del próximo domingo. Los profesores disidentes dijeron que los bloqueos y manifestaciones que han llevado a cabo durante 14 días consecutivos en la Ciudad de México y otros estados se deben exclusivamente a la necesidad de hacerse notar y que el Gobierno acate su demanda de abrogar la Ley del ISSSTE del 2007. Dicen también que la elección del domingo "de por sí ya inició boicoteada por la poca participación que habrá". Entre quienes conocen del tema magisterial no aprecian hasta el momento que pueda bajar un poco su frontalidad tanto en posicionamientos como en las protestas que afectan a la población capitalina. Les llama la atención que aunque pidieron no ser metidos en el mismo costal de la derecha, ellos sí lo están haciendo con el Gobierno de la 4T al subrayar que antes han salido a luchar "contra el PRI, contra el PAN y hoy contra Morena". ¿Qué ta?

### › La otra voz magisterial

Y en medio de la escalada que ha emprendido la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, para buscar que se abrogue la Ley del ISSSTE, fue **Alfonso Cepeda**, dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quien alzó la voz. "Es una utopía pensar que una ley como la del ISSSTE pueda abrogarse, pueda derogarse, eso significaría volver a construir toda la ley con los 21 seguros que presta el ISSSTE, tenemos que hablar de reforma, de reforma a lo que nos interesa y que es particularmente el tema de pensiones y jubilaciones. No vamos a claudicar con la reforma a la ley del ISSSTE. Sí se puede y tenemos que demostrarlo. No con aspavientos, no con protestas, con argumentos sólidos", declaró ante sus agremiados en una reunión del Consejo Nacional. Se tiene preciso que en breve formule una propuesta en esa materia en cuya confección ya se tomó el punto de vista de expertos en materia actuarial y financiera, por lo que podría tener mayores márgenes de aceptación. Por lo pronto, atentos.

### › Excesos de las políticas de Trump

Y nos piden no perder de vista el caso de una menor que se encuentra en Estados Unidos a quien el gobierno del presidente **Donald Trump** decidió revocar el permiso humanitario que tenía para recibir en ese país la atención médica que la mantiene viva. Fue la abogada **Gina Amato** quien dio a conocer este caso tras recibir la madre de la pequeña el aviso de que el permiso que había recibido en 2023 fue revocado y que por ende que se encuentran en la antesala de la deportación. El caso es grave, porque la niña, para sobrevivir, es alimentada vía intravenosa con un dispositivo que carga en una mochila —padece el síndrome del intestino corto y no le es posible ingerir y procesar nutrientes—. Los médicos dicen que sin esa mochila la pequeña en pocos días puede morir. Ayer Relaciones Exteriores informó que apoya a la pequeña y a su madre mexicana. La abogada Amato ha dicho que deportarlas violaría los principios básicos de humanidad y decencia. Hasta esos niveles están llegando las políticas de Trump.

## EL CABALLITO

### MC empuja cambios constitucionales a las alcaldías

:::: Nos cuentan que legisladores locales y federales de Movimiento Ciudadano anunciaron foros y encuentros con expertos y académicos con la finalidad de presentar en el Congreso de la Unión



ESPECIAL

Alejandra Barrales

iniciativas para robustecer la reforma política de la Ciudad de México. Nos indican que la senadora **Alejandra Barrales** detalló que estos encuentros buscarán impulsar propuestas para equiparar a las alcaldías con los municipios, darles autonomía presupuestal y dividir las demarcaciones, todo esto para una mejor atención ciudadana.

Nos dicen que los legisladores federales, comandados por doña Alejandra, empiezan a hacer presencia en la Ciudad con miras a 2027, cuando buscarán ganar diputaciones e incluso, dicen, una alcaldía. Habrá que ver.

### El PRD en la CDMX sí está vivo y con una sola dirigente

:::: Nos comentan que el PRD-CDMX, que obtuvo el registro como partido político local, no tiene una mesa directiva que conduzca los trabajos, sino que hay una sola dirigencia que encabeza **No-**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nora Arias

**ra Arias** como presidenta e **Isidro Corro** como secretario general. Nos aseguran que la mesa directiva, integrada por **Karla López Celis, Sergio Iván Galindo, Polimnia Romana, Luz del Carmen Rocha y Rocío Sánchez** —como ayer publicamos en este espacio—, sí están inscritos, por orden de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, pero en lo que era la Dirección Estatal Ejecutiva del extinto PRD, el que perdió el registro. Nos hacen esta aclaración para que no haya confusión entre la militancia.

### Política ambiental corregida

:::: La reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación representa un golpe a la política ambiental del Estado de México, al invalidar el programa de contingencias del Valle de Toluca y Santiago Tianguistengo por permitir niveles excesivos de contaminantes antes de actuar. La sentencia no sólo corrige una omisión técnica, sino que subraya una violación al derecho humano a un medio ambiente sano. La Secretaría de Medio Ambiente, encabezada por **Alhely Rubio**, debe asumir esta llamada de atención con responsabilidad y reformular una estrategia que priorice la salud pública por encima de la comodidad regulatoria. Ahora, nos señalan, tiene la oportunidad de construir un nuevo programa de contingencias que esté alineado con las normas federales y con los estándares mínimos de protección ambiental.

---

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx).

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novel\_luis@yahoo.com.mx

## Susto

Vaya susto que se llevaron los vecinos del fraccionamiento Magisterial Vista Bella, en Tlalnepantla, luego de que se escuchara una balacera en la calle Lauro Aguirre, hasta donde llegó un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía mexiquense y la Secretaría de Seguridad estatal, para detener a cinco hombres y a un menor de edad. Esto, como parte de la Estrategia Operativa Oriente, que tuvo como primer objetivo localizar una camioneta presuntamente relacionada con un homicidio, la cual estaba en la dirección ya referida. Pero cuando llegaron al inmueble, salieron sujetos armados, quienes realizaron disparos en contra de las fuerzas del orden, quienes repelieron la agresión y neutralizaron a los sujetos. Los uniformados brindaron apoyo a una persona que se encontraba al interior del lugar, misma que refirió estar privada de la libertad, además aseguraron armas y detuvieron a Luis "N" de 30 años, Alan "N" de 38 años, Adolfo "N" de 23 años, Jaime "N" de 41 años y José "N" de 31 años, así como un adolescente de 16 años, quienes después de conocer los derechos que la ley consagra a su favor, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su estatus jurídico.

Concluyeron las campañas rumbo a la renovación del Poder Judicial, que han sido polémicas; atacadas y defendidas de acuerdo al partido político. De hecho el diputado morenista **Francisco Vázquez Rodríguez** criticó a quienes dicen que no votarán, como el panista **Pablo Fernández de Cevallos**, pues aseguró que si no creen en estos procesos democráticos, no deberían participar en la elección de otros poderes, como el Legislativo. El perredista **Omar Ortega** también ha señalado que no votará, porque todo es una farsa armada por Morena. Así las cosas, con este tema de la votación del domingo 1 de junio.

Por lo pronto el IEEM declaró el cierre oficial de campañas y declaró veda electoral, que de no cumplirse tiene severas sanciones legales.

## SUBE Y BAJA

### Guadalupe Taddei

*Consejera presidenta del INE*

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobará este jueves una advertencia explícita respecto del carácter ilegal de la distribución de “acordeones” para guiar a votantes sobre la elección judicial.



### Rosemary Sifford

*Veterinaria jefe del USDA*

A pesar de los acuerdos de ganaderos mexicanos con funcionarios de EU para apurar el envío de ganado al vecino país, la funcionaria estadounidense, en opinión personal, dice que las exportaciones podrían ocurrir hasta fin de año.





## SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



### Un INE ciego, sordo y mudo ante acordeones

**E**n vísperas de la elección judicial, cuando todo México ha presenciado la violación abierta y flagrante de las leyes que rigen este inédito proceso electoral por los “acordeones” que distribuye Morena, con apoyo y recursos de dependencias federales y gobiernos locales, los únicos que se hacen como que no han visto nada son los consejeros electorales del INE que con su negligencia y complacencia se apresan a validar una elección viciada desde sus orígenes.

Aun cuando esto lleva meses ocurriendo y en redes sociales y en los medios abundan las imágenes, videos y testimonios de la forma tan burda en que Morena y sus gobiernos se metieron a operar para inducir el voto por candidatos específicos y afines a su movimiento, cuando la ley prohíbe estrictamente la participación de partidos en los comicios judiciales, el instituto electoral se hizo de la vista gorda y hasta la propia presidenta Claudia Sheinbaum minimizó el tema cuando le preguntaron en su mañana: “Tiene que intervenir los organismos electorales, el INE, el Tribunal Electoral, pero voto libre, secreto y directo. Y también hay listas de la derecha, o sea, quién sabe quién anda haciendo eso”, dijo la mandataria.

Apenas ayer, justo cuando terminaron las campañas y empezó la veda electoral, la consejera del INE, Claudia Zavala, le dio vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR, de dos investigaciones sobre propaganda electoral basada en los “acordeones”. La consejera dice en su petición a la Fiscalía que los simuladores para explicar a la gen-



te cómo votar, creados por el propio instituto, fueron plagiados y utilizados por personas que utilizaron los formatos, colores y números de las boletas formales que se utilizarán en la elección, para elaborar los manuales o “acordeones” para inducir, coaccionar y comprar el voto de electores.

Y ante la actitud lerda y complaciente de las autoridades electorales, ya comenzaron a surgir las primeras denuncias formales sobre la existencia de aparatos partidistas y gubernamentales, financiados con recursos públicos, que están repartiendo los famosos “acordeones” y pagando o condicionando los programas sociales para que sus beneficiarios voten tal como se les indica.

La primera denuncia formal por algo que lleva ya meses sucediendo, fue la que presentó la organización civil Proyecto Justi-

cia Común, que presentó ante el INE una acusación contra el partido Morena y la secretaria del Bienestar del gobierno federal por la divulgación de los acordeones judiciales. En el texto de la denuncia también acusan a Raymundo Chagoya Villanueva, presidente municipal de Oaxaca, de ordenar a empleados del ayuntamiento que entreguen las guías de votación junto con tinacos y dinero en efectivo a cambio del voto.

El organismo civil solicita también que el INE actúe contra los Servidores de la Nación de estados como Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México, por el reparto de “acordeones” por parte de estos grupos dependientes de la Secretaría del Bienestar del gobierno federal. En otra parte de su denuncia, mencionan al Sindicato de la Universidad Tecnológica de Morelia, al que acusan de entregar listas con los candidatos y candidatas por los que deben votar sus agremiados. Seguramente surgirán otras denuncias, todas con evidencias y pruebas que en muchos de los casos han sido públicas y descaradas, de la intervención oficial y partidista en esta elección. Pero hasta ahora ni el INE, ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial han mostrado interés alguno en aplicar la ley en esta elección a todas luces irregular y han sido omisos a la hora de sancionar las violaciones evidentes que se han cometido a lo largo de todo el proceso.

¿Cambiará en algo la actitud de los consejeros y magistrados de aquí a que se realicen las votaciones y se conozcan los resultados? No hay muchas razones para creer que eso sucederá porque, al igual que la simulación que está en marcha para realizar esta elección y revestirla de un proceso “democrático e histórico”, los dos órganos electorales, hoy sometidos y colonizados por el régimen, terminarán por validar todo el proceso, si acaso aplicando algunas multas y sanciones que serán solo para el expediente... Lanzamos el tiro. Capi-cúa de los dados. ●

**Si acaso aplicarán algunas multas y sanciones solo para el expediente.**

## DEMOCRACIA DE ACORDEONES



ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
PROF. INVEST. ESC. DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO  
TEC DE MONTERREY  
@ARTUROSANCHEZG

### **El simple hecho de que se discuta sobre la conveniencia de votar o no es un mal síntoma**

La semana previa a la llamada "elección judicial" mostró nuevas prácticas que siguen demeritando la integridad de los comicios del próximo domingo. La proliferación de acordeones con propuestas para votar por determinadas personas juzgadoras es una evidencia más de las deficiencias en la ley del diseño de la elección. Ciertamente es imposible ir a votar informadamente y con cierta racionalidad, sin una nota mínima de los nombres de nuestra preferencia, después de haber revisado un muy grande número de currículums.

Pero circular un instructivo que proponga los números de los candidatos sugeridos por algún

funcionario o grupo político, constituye una práctica ilegal de inducción al voto. Por eso el Instituto Nacional Electoral (INE) dio parte de los casos recibidos a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales e inició los procedimientos jurídicos correspondientes.

Con todo, ya terminadas las campañas, sigue prevaleciendo el desconocimiento de los candidatos e incluso de la forma como se deberá votar este domingo. En el debate público continúa el dilema sobre la conveniencia de votar o no. Nos acercamos a la jornada con los datos menos decorosos del proceso: la noche del domingo no conoceremos los resultados de ninguna de las elecciones en que participaremos; no serán nuestros vecinos quienes computen los votos; no se inutilizarán las boletas sobrantes; no habrá PREP; etcétera.

Lo que sí conoceremos es el conteo rápido que realizará el INE para medir la participación de los ciudadanos. Con una muestra de aproximadamente 2 por ciento de las 84 mil casillas que se instalarán, los capacitadores y asistentes electorales transmitirán datos sobre cuántos ciudadanos se presentaron a votar. No es mucho, pero al menos sabremos el nivel

de interés que habría suscitado la elección en la ciudadanía.

La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, tiene razón al afirmar que no toda la responsabilidad del nivel de la participación es culpa de la autoridad electoral. El problema es de origen, desde que se aprobó la reforma, se recortó el presupuesto al INE y se establecieron reglas imperfectas para la selección de candidatos y la organización de la elección.

**"Conoceremos el conteo rápido que realizará el INE para medir la participación ciudadana, con una muestra de 2 por ciento de las 84 mil casillas".**

Sin embargo, la presidenta del INE no puede evitar que la institución que dirige haya quedado entrampada entre la obligación de cumplir la ley (organizar la elección) y la necesidad de improvisar decisiones, en tiempos muy breves, que no corresponden a los criterios de integridad democrática a

los que estábamos acostumbrados. El simple hecho de que se discuta sobre la conveniencia de votar o no es un mal síntoma para nuestra democracia, pues se olvida que, nos guste o no, se está eligiendo a los integrantes de uno de los tres poderes de la Unión. Evidentemente, el oficialismo no lo valoró así y el INE se vio irremediablemente complaciente. Nos queda una elección de acordeones, imperfecta y con pobre participación.

**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com



*Con los años los acordeones para la elección judicial seguramente serán históricos; muy a tono con un proceso totalmente kafkiano.*

## El país de los acordeones

Qué país tan alegre el nuestro, nunca se habían fabricado tantos acordeones, como en estos días. Acordeones de todo tipo, sumamente originales, que se pueden hacer grandes y chiquitos, unos muy vistosos pero discretos. Con los años seguramente serán históricos; hay que guardarlos bajo llave. Imagino que vendrán miles de acordeonistas de todo el mundo para observar cómo se fabrican los ya famosos acordeones mexicanos. Podríamos exportar la técnica de la fabricación del acordeón de papel. Los chinos nos copiarían de inmediato. Los alumnos de primaria, secundaria, preparatoria y universidad de más baja calificación los comprarían por docenas. Nadie reprobaría el año. Sería una generación de genios.

Qué creativos somos los mexicanos, los fabricaríamos no solo de papel o de cartón, podrían ser de tela, de papel plateado, de papel de China y de finísima piel. Podrían venir en forma de pulseiras, o de aretes largos como los que se usan ahora. Para los bebés podrían fabricarse acordeones de peluche y de plástico, para cuando se bañen en su tina. También se podrían fabricar como hebillas de cinturón o para los zapatos de tacón bajo. Por qué no pensar en diseñar una colección de mascaradas con las imágenes de los acordeones y, por último, buscar un fabricante de mezcal o de tequila, que se llame Acordeón.

Los futuros ministros o ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, los magistrados de Circuito y las personas juzgadoras de Distrito, más de mil de estos posibles funcionarios ya están escuchando la melodía "La vida en rosa", en acordeón.

Para el *Financial Times*, el recurso para elegir a los jueces del país por voto popular parece totalmente "kafkiano". Este nuevo sistema fue "impulsado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien criticó duramente a los jueces que bloquearon las reformas que él favorecía, y su sucesora, la presidenta Claudia

Sheinbaum, ha apoyado la elección, con el argumento de que reducirá la corrupción y aumentará la rendición de cuentas de los jueces". Nada más "kafkiano" que llegar a estos límites.

¿Qué quiere decir exactamente ser "kafkiano"? Si alguien tuvo que enfrentar a un gobierno apabullante fue el pobre de Franz Kafka. Dice la Wikipedia que "kafkiano" es "una situación casi surrealista. A menudo se considera una situación difícil, probablemente similar a una pesadilla. 'Kafkiano' proviene del apellido de Franz Kafka, un famoso autor conocido por sus historias surrealistas y personajes desorientados". Y las que resultan totalmente personajes de cuentos de terror de Kafka son las tres candidatas que podrían llegar a presidir la Suprema Corte de Justicia. Ellas son: la famosa plagiaria, cínica, arribista, hipócrita Yasmín Esquivel, apoyada por su marido gracias a contratos gubernamentales. Lenia Batres, "la ministra del pueblo", quien tiene ventaja sobre los otros 63 candidatos. De hecho, ella sale en los primeros lugares de los acordeones, en los que cree firmemente. Y además, la que también es como personaje de Kafka es Loretta Ortiz. Ella jura y perjura que las resoluciones de la Suprema Corte deben tener un impacto social.

Nada más una puede ganar la presidencia, pero las tres afirman ser la que encabeza la lista para la Suprema Corte. Las tres se sienten triunfadoras y las tres, aunque no lo digan, se odian. Es normal, es un puesto muy competido y de largo plazo. Serán uno de los nueve ministros que integrarán al máximo tribunal constitucional de México. Además, el sueldo no es tan malo, su salario mensual neto es de 206,948 pesos mexicanos.

Por último, diremos que las dos candidatas que no ganen el primer lugar de la elección, me temo que se despertarán, al otro día, sintiéndose un enorme insecto como el que describe Kafka en su obra "La metamorfosis". Lo mismo sucederá con los demás perdedores, a pesar de los acordeones. Tiene razón el diario británico al advertir que esta elección "amenaza la independencia judicial, echa por la borda 30 años de conocimientos y abre la puerta al crimen organizado".



## ACORDEONES, TIMO INSTITUCIONALIZADO

EDUARDO SADOT  
COLABORADOR  
@EDUARDOSADOT

***Si quienes deben elegir no tienen la información y requieren de un acordeón, obviamente no eligen por el uso libre de su voluntad, sino que es manipulada***

Quienes hemos asistido a las aulas, estudiando o impartiendo clases, sabemos (¡quienes no han asistido a una escuela no saben!) que los acordeones son el instrumento fraudulento de engaño utilizado por quienes intentan demostrar que saben, cuando en realidad no saben.

El uso de acordeones –acordeón son los papeles con anotaciones de respuestas de las posibles preguntas que vienen en un examen, van doblados en forma de acordeón y a eso deben su nombre en esencia, pues estos papeles sirven para engañar a quienes deben calificar sus conocimientos–, es un acto ilícito.

En lo que respecta a las escuelas, la conducta es reprochable pues es una forma de timo o fraude, por eso, quien no demuestra conocimientos se califica de reprobado.

Por otro lado, el proceso electoral se llama a la serie de pasos que deben realizarse para elegir entre una o varias opciones.

El resultado de lo dispuesto lo determinan la cantidad de personas que eligieron alguna de las opciones a escoger.

Requisito significa “sine qua non” –sin el cual no vale–, o sin el cual no existe, y para elegir los requisitos precedentes e indispensables son “tener conocimientos” –no solo información sino conocimientos–, y “manifestar libremente la voluntad”; situación que condiciona que si no se tienen los conocimientos incluso elementales sobre el tema sobre el cual deba elegirse, el resultado será equivocado o erróneo.

De manera que si lo que se elige no tiene como antecedente el conocimiento, la suma o el resultado “será equivocado”, sencillo, pero claramente verdadero.

Si quienes deben elegir no tienen la información y requieren de un acordeón, obviamente no eligen por el uso libre de su voluntad, sino por voluntad dirigida o manipulada, por quien les ordene mediante dicho acordeón.

Entonces, en un proceso democrático, los electores no están ejerciendo su derecho de expresión libremente y con fundamento a su voluntad y conocimientos, sino que responden a la voluntad e interés de alguien que resulta ser una persona –“tercero ajeno o distinto”–, a quien tiene el derecho a expresar su voto.

Lo que da por consecuencia que lo elegido en su momento esté viciado de origen y le hace viciado e inválido y con ello se invalida también el proceso electoral.

Parece y es simple, pero aún hay muchos mexicanos que no lo saben, no lo entienden o no quieren aceptar; o que lo entienden y prefieren o les conviene vivir engañados.

En el caso que nos ocupa, “la elección judicial”, que es este domingo 1 de junio, es difícil entender la necesidad de hacer válido y legítimo lo que carece de valor y legitimidad.

Salvo “la perversa decisión” que, en esa lógica, lo que se pretenda desde su origen sea dictar una conducta para obtener un beneficio, distante y diferente a la voluntad de quien emite el voto.

Así, elegir juzgadores será favorable a quienes son sujetos de ser juzgados, que son los delincuentes, fuera de o infiltrados en el poder.

Así, los candidatos al Poder Judicial solo pueden ofrecer sentencias favorables a quienes les ayudaron a llegar.



**JORGE NADER KURI**

## Votar es defender la justicia desde las urnas

**H**e argumentado, en más de una ocasión y con plena convicción, la conveniencia de abrir la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al voto popular. Lo he hecho con la conciencia de que ese cambio podría, al menos en teoría, corregir un déficit democrático y evitar que el Poder Ejecutivo en turno mantenga el control discrecional sobre el máximo tribunal del país. Lo he dicho con claridad. Si los ministros han de tener la última palabra, lo lógico es que esa palabra emane de una legitimidad que no esté atada a las cuotas políticas.

Sin embargo, también he advertido con el mismo énfasis los peligros de extender esa lógica a los demás integrantes del Poder Judicial de la Federación. La elección masiva de magistrados y jueces, como está planteada en la reforma, conlleva riesgos gravísimos, como captura política, desaparición de la carrera judicial, debilitamiento de los méritos profesionales y, peor aún, la construcción de un modelo donde la justicia quede sometida a las pasiones de coyuntura.

Frente a esa contradicción manifiesta, muchos me han preguntado si voy a votar en la elección judicial del próximo domingo. La respuesta es sí, y quiero explicar por qué.

Considero que, en este caso, votar no significa convalidar un modelo que considero equivocado, ni aplaudir la manera en que se ha construido esta reforma. Votar es ejercer un derecho ciudadano que se ha vuelto más urgente que nunca. Es asumir que la defensa de la justicia no puede hacerse desde la abstención, y no puedo ni debo dejarle mi espacio a quienes, desde el poder o desde los extremos, quieren convertir al Poder Judicial en un aparato subordinado. Tampoco quiero cederlo a quienes entienden la política como una competencia de lealtades, no de capacidades.

Votar con conciencia crítica es, hoy, un acto de resistencia. Es acudir a las urnas con la mirada abierta, con los argumentos en la mano y con el firme propósito de identificar a los perfiles más preparados, independientes y comprometidos con los principios constitucionales. No se trata de legitimar el método, sino de impedir que

otros lo secuestren sin contrapesos. La democracia no se defiende cruzándose de brazos, ni mucho menos renunciando a participar.

Sé perfectamente que el proceso tiene muchas sombras: falta de reglas claras, riesgo de manipulación, incentivos perversos para que la política partidista capture al órgano más importante del país en la defensa de los derechos. Pero precisamente por eso no puedo retirarme. En tiempos de desinformación

y de cinismo institucional, la participación consciente es la única forma de disputar el sentido del cambio.

No votar, en este contexto, es dejarle la cancha libre a quienes buscan imponer su proyecto sin discusión. Votar, en cambio, es una forma de decir "no estoy de acuerdo con el método, pero tampoco estoy dispuesto a regalarle mi voz a nadie". Es ejercer el derecho político más básico, pero con el entendimiento pro-

fundo de lo que está en juego.

Estoy convencido de que México aún necesita una reforma judicial. Pero no cualquier reforma, ni mucho menos una que debilite lo que intenta sanar. Mientras eso ocurre, yo sí voy a votar. A pesar de todo, por encima de todo, porque creo en la ciudadanía como la última trinchera del Estado de derecho. ●

*Abogado penalista*

[jnaderk@naderabogados.com](mailto:jnaderk@naderabogados.com)

*Abstenerse suena tentador. Como gesto ético, como forma de protesta. Pero es regalarle el nuevo sistema de justicia a quienes sí están listos para capturarlo.*



## El dilema del voto

**N**unca debimos llegar hasta aquí. La elección judicial del 1 de junio no debió ocurrir. No así. No con estas formas, no con este calendario, no con este trasfondo. La reforma que la hizo posible está mal diseñada. No contiene una sola medida que apunte a mejorar la impartición de justicia en México.

La reforma es, sin matices, un grave error político. Manchará —ya mancha— el legado del presidente López Obrador. Y debilitará —ya debilita— el presente de Claudia Sheinbaum. Es una herida institucional que ninguno podrá alegar no haber visto venir. Es una carga que pesará sobre los hombros de ambos. La Historia —con mayúscula— así lo recordará.

Y, sin embargo, la elección tendrá lugar. Las boletas ya están impresas y las campañas, concluidas. Cuando escribo estas líneas, las urnas ya viajan a todas las esquinas del país. El proceso es torcido, pero real. Frente a él, la pregunta es inevitable: ¿votar o no votar en una elección que nunca debió existir?

• • •

Empecemos por lo obvio: esta elección judicial no solo parte de premisas equivocadas. Es un proceso profundamente desigual. Desde el inicio, ha carecido de reglas claras, fiscalización efectiva y condiciones mínimas de equidad. Intereses políticos, económicos y —en algunos casos— actores con vínculos criminales han influido en candidaturas y campañas. No estamos ante una elección transparente. Ni justa. Y cuanto antes lo asumamos, mejor preparados estaremos para disputar sus consecuencias.

Abstenerse suena tentador. Como gesto ético, como forma de protesta, como manera de no convalidar un proceso mal hecho. Pero abstenerse no frena nada. No revierte la reforma. No rompe las boletas ya impresas ni borra los nombres de los candidatos. No impide que el 1 de junio alguien gane —y que muchos perdamos.

No votar es regalarle el nuevo sistema de justicia a quienes sí están listos para capturarlo. Es ceder por omisión. Puede parecer coherente, incluso valiente, pero no impugna nada. No

construye poder, no levanta barreras, no cambia el rumbo.

No se trata de romantizar la participación. Repito: no hay nada que festejar en un proceso tan torcido. Pero sí hay algo que entender: el 1 de junio se juegan posiciones de poder real. Se elige quién va a interpretar la ley, a decidir sobre vidas concretas, a repartir justicia —o a negarla. No votamos la reforma; votamos sus consecuencias.

Votar no es avalar el modelo. Es un intento por limitar sus excesos. Es optar, dentro de un estrecho margen, por los mejores —o al menos por los menos dañinos. Es elegir entre lo que hay, aunque lo que haya no baste.

Y, además, es falso que todo sea igual. Nunca es igual. Hay perfiles con historia, otros con padrinos. Hay candidatas plagiarias y candidatos que responden más a los cuarteles que a la Constitución. Algunos buscan una silla en la Corte; otros, una relación directa con el poder. Hay trayectorias que merecen escrutinio, y otras que ya vienen marcadas por obediencias. Cuando todo parece lo mismo,

el detalle es lo único que importa.

No se trata de elegir héroes, pero sí de evitar operadores disfrazados de jueces. Votar no arregla el sistema, pero puede evitar que lo dirijan sus peores piezas. Nuestra democracia siempre ha sido, en parte, eso.

La lección la aprendimos hace tiempo: hay principios que se defienden mejor con las manos sucias que con los brazos cruzados.

• • •

La reforma ya no es una propuesta. Es Constitución. Se aprobó, se promulgó y empezó a operar hace meses. Hacia adelante, revertirla será casi imposible. No se ve en el horizonte una mayoría legislativa capaz de desmontarla. Si nada cambia, viviremos durante años, quizá décadas, con elecciones judiciales periódicas. Se volverán parte del paisaje institucional, del ritual democrático. ¿Vamos a rechazar para siempre ser parte del proceso de construcción de uno de los poderes del Estado?

Acatar ese principio de realidad es fundamental. Porque mientras algunos imaginan que abstenerse es una forma de resistir, el sistema seguirá operando con o sin ellos. Quedarse en casa es renunciar a intervenir en un diseño que, guste o no, marcará los próximos años del sistema judicial mexicano. Ante esa perspectiva, la pregunta ya no es si esta elección es justa o deseable.

La pregunta es si vas a dejar que otros elijan por ti.

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU**

## Votar o no votar: el falso dilema

**E**n días recientes, una gran mayoría de juristas, analistas, actores políticos y líderes de opinión ha defendido su decisión de no participar en la jornada del próximo domingo, argumentando en favor del abstencionismo como forma válida y legítima de expresión. En buena medida, el debate se ha mantenido en los términos de “votar” o “no votar”: un falso dilema que supone la realización de un auténtico proceso electoral, cuando en realidad asistimos a una burda simulación.

En marzo pasado, en estas mismas páginas (Elección judicial: anatomía de un desastre) señalé algunas de las principales deficiencias estructurales del proceso electoral, suficientes para descalificarlo como un ejercicio democrático genuino.

Más allá del diagnóstico técnico, es necesario entender que sus defectos no son errores ni casualidades: son consecuencias lógicas de las decisiones de la mayoría oficial con la complicidad de algunas autoridades electorales. Su objetivo nunca fue mejorar la impartición de justicia ni atender insuficiencias estructurales; ni siquiera someter a una auténtica elección popular a las personas juzgadoras, sino apropiarse del último contrapeso republicano al poder político.

**Votar implica contribuir a legitimar algo que nació de la ilegitimidad.**

El diseño deliberadamente deficiente de este ejercicio revela su verdadera naturaleza. Las complejas y confusas boletas, la eliminación de mecanismos que aseguran certeza, la inequidad geográfica del voto y la opacidad en la selección de candidaturas no son insuficiencias propias de un nuevo sistema, son medios necesarios para los propósitos del oficialismo. Es un proceso calculado para producir resultados predeterminados con la apariencia de una decisión ciudadana.

Quizás el antecedente más similar está en la consulta popular de 2021: un ejercicio que pervirtió el mecanismo de democracia participativa para hacer propaganda partidista en año electoral, cuyos resultados estuvieron muy lejos de ser vinculatorios por la escasa participación (de poco más de 7%). Aquella simulación también se difundió como una supuesta expresión de la voluntad popular, cuando en realidad funcionó como un medio alternativo de publicidad para el partido en el gobierno.

Sondeos recientes (Enkoll, W Radio y El País) anticipan una baja participación y confirman un desconocimiento ciudadano que facilita la manipulación: 86% de los encuestados sabe que habrá una elección, pero menos de la mitad conoce la fecha exacta. Ocho de cada diez ni siquiera ha escuchado mencionar a los candidatos. Esta ignorancia ofrece el escenario ideal para la operación de una maquinaria de movilización de votantes con consignas preestablecidas. Los “acordeones” difundidos recientemente sugieren que bastará con copiar los números de una papeleta en otra.

El ejercicio del próximo domingo, más que una elección popular, es la pretensión de maquillar de legitimidad democrática el proceso de captura política de los poderes judiciales. Votar implica contribuir a legitimar algo que nació de la ilegitimidad –una reforma constitucional impuesta por una fraudulenta mayoría calificada– que, además, se ha construido ilegal e ilegítimamente mediante una serie de procesos viciados.

Cada sufragio en las urnas será una pincelada en la escenografía que se ha montado para ocultar el trabajo de los operarios tras bambalinas, que se apresuran a instalar un poder judicial subordinado, en el mejor de los casos, al poder en turno; en el peor, a intereses privados, personales, incluso criminales. El desenlace está escrito, sólo falta el aval ciudadano que le imprima el sello de aprobación “democrática”.

La ciudadanía tiene la libertad de decidir si participa o no en la simulación. No obstante, debe hacerlo con plena consciencia de que no se trata de una elección real, sino de la pretendida legitimación de decisiones tomadas previamente.

Quienes acudan a las urnas el próximo domingo no estarán eligiendo jueces, magistrados y ministros, estarán pintando la fachada que el oficialismo necesita para terminar de sujetar la función judicial a sus criterios e intereses. La discusión no debe ser sobre votar o no votar, sino sobre reconocer o negar la esencia antidemocrática de un montaje disfrazado de elección. ●

*Diputada federal*

## Guías de voto: advertencia indebida

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se aprestaba ayer para declarar que la elaboración y distribución de “acordeones” para la elección judicial es ilegal en tanto dichos materiales “podrían estar siendo utilizados para coaccionar e inducir el voto, a partir de formatos impresos o preimpresos correspondientes a elecciones específicas”. De acuerdo con un proyecto discutido por la autoridad electoral, las guías que circulan constituyen “presunta difusión de propaganda electoral y supuesta preparación de operativos para incidir en el sentido del voto”, “podrían representar también financiamiento ilegal, pues las reglas establecen que está prohibido recibir apoyo de personas físicas o morales, partidos políticos o entes gubernamentales”, así como “presunta comisión de posibles conductas antijurídicas”. Por ello, se propone emitir una tutela inhibitoria de carácter precautorio, cuyo objetivo es “impedir que un ilícito se concrete, continúe o se repita”.

Es notorio el uso del lenguaje condicional e hipotético en el acuerdo analizado por el instituto: “presunta difusión”, “supuesta pre-

paración”, “podrían representar”, “presunta comisión”, “posibles conductas”. Este hecho, lejos de suponer una peculiaridad gramatical o una formalidad jurídica, pone de relieve la vaguedad y generalidad con que el INE pretende definir –o más bien, indefinir– los delitos electorales que busca evitar, lo cual resulta cuando menos problemático, porque tiene el efecto de desanimar y desmovilizar a la ciudadanía de cara a los históricos comicios que se celebrarán este domingo 1º de junio.

Al hacer una advertencia indiscriminada a toda persona que redacta y difunde guías de voto, el instituto confunde a los políticos, grupos de interés, equipos de candidatos y despachos de consultoría política, difusión e imagen que transgreden la ley al realizar propaganda indebida con los ciudadanos de a pie que expresan sus puntos de vista, buscan y difunden información valiosa para sus conocidos o el público general que comparte sus preferencias. Mientras los primeros actores deben ser detectados y sancionados, los segundos son la columna vertebral de la democracia: individuos o colectivos legítimos que se movilizan y participan en el debate de los asuntos de interés común.

Amedrentar a los ciudadanos activos que se involucran y animan la vida democrática resultaría contradictorio con las funciones del INE y sería particularmente nocivo en el contexto de una elección inédita y de enorme complejidad. No puede obviarse que la sociedad concurrirá a las urnas con la responsabilidad de conocer y entender la estructura del Poder Judicial, así como de familiarizarse con las propuestas y las trayectorias de un gran número de candidatos que, en su inmensa mayoría, resultan desconocidos, sea porque son actores nuevos o bien por el funcionamiento hermético de la Judicatura, que justamente se busca romper con el nuevo marco legal.

Sin ignorar la preocupación genuina de algunos consejeros por la posibilidad de distorsiones a la voluntad popular, es necesario que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación definan de manera concisa las transgresiones a las normas y distingan con claridad entre las conductas maliciosas y las virtuosas, pues de otro modo corren el riesgo de sabotear los comicios que desean proteger.



## LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

### El dilema de votar

**E**n las democracias representativas votar es el acto político por excelencia y no debería representar un dilema para los ciudadanos. Al contrario. El voto es el principal mecanismo mediante el que las y los ciudadanos participan en el proceso de decisión política, pues a través de éste designan a sus representantes, a partir de la identidad de intereses, ideología y posturas políticas, para que sean éstos quienes continúen con dicho proceso de toma de las decisiones colectivas que, en cuanto tales, resultan vinculantes para todos.

Si acaso el dilema democrático debería reducirse a quién votar de entre la oferta de partidos y candidatos que se le presenta al elector, pero no, en principio, a votar o no votar.

Sin embargo, elegir a jueces, como ahora va a ocurrir en nuestro país, es un sinsentido democrático porque éstos no son ni deben ser representantes políticos, sino quienes, desde una postura de imparcialidad frente a los intereses de las partes, resuelven los

conflictos que se presentan entre los particulares, entre estos y las autoridades o bien entre los órganos del Estado. Votar a los jueces implica que ahora éstos van a representar los intereses de quienes los eligieron y a quienes se deben, desnaturalizando su función y la lógica que tienen las elecciones en una democracia.

Por supuesto, para los seguidores convencidos del oficialismo es lo mejor que pudo haber pasado. Pero no todos piensan así. Muchas personas hoy enfrentan, por el contrario, la disyuntiva entre participar y con ello legitimar un proceso que no es democrático en sí, o no hacerlo.

La paradoja antidemocrática de esta elección se reafirma si, además, como está ocurriendo, la gran mayoría de los que han decidido acudir a las urnas van a hacerlo a ciegas, sin saber ni qué cargos específicos se están votando, ni cuáles son las responsabilidades que van a desempeñar los electos, ni, en general, quiénes son las personas que se han candidateado para ocuparlos.

La disyuntiva entre votar o no es también consecuencia de que esta reforma tiene un grave problema de origen: no fue el resultado de una amplia discusión pública ni de un con-

senso social amplio e incluyente, sino de la imposición arbitraria y atropellada de una mayoría artificial y fraudulentamente construida en el Congreso, que estaba más preocupada por “darle un regalo de despedida” a un gobernante rencoroso que por mejorar el estado de la justicia.

Además, en esta elección se han roto todas las garantías de certeza y de respeto a la libertad del sufragio que se construyeron durante décadas, con lo que no existen garantías reales de que el sentido del voto se respete.

Todo esto sostiene el planteamiento de quienes han decidido no querer participar en un ejercicio que constituye una simulación democrática y en donde el oficialismo ha intervenido promoviendo a sus candidatos. Votar significa, inevitablemente, legitimar este proceso y no acudir a las urnas es una manera de protestar políticamente contra el mismo.

Aunque, por otro lado, hay quien ha logrado identificar en el océano de desconocidos algunas candidaturas que, tal vez, tienen experiencia y podrían garantizar la independencia judicial que la reforma ha pretendido socavar y, por lo tanto, consideran que vale la pena votar por ellas. Se trata también de una postura justificada que asume que votar es la única manera de poder incidir y no entregarle el Poder Judicial

**No pretendo legitimar el abuso participando en una simulación democrática.**

al gobierno y su partido.

Ambas posiciones desde su perspectiva tienen razón, son válidas y legítimas. Lo que nos toca ponderar es qué asumimos como más importante: no legitimar un proceso que no debería estar ocurriendo porque es antidemocrático y en muchos sentidos una farsa, o bien, a pesar de todo, acudir e intentar que el oficialismo no se lleve el carro completo y termine por avasallar la judicatura, aunque ello signifique avalar un proceso que es contrario a la esencia y la lógica de la democracia, es decir, que el Poder Judicial no es un poder político, sino un mecanismo para proteger a las personas frente al abuso del poder.

Yo comulgo con la primera postura, aunque respeto a quienes coinciden con la segunda. Para mí esta elección no debería estar ocurriendo y no pretendo legitimar el abuso, la arbitrariedad y el autoritarismo de quienes hoy nos gobiernan, participando en lo que, considero, es una simulación democrática. ●

Investigador del IJ-UNAM  
@lorenzocordovav

## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON

El dilema es para los muchos que tienen reservas o franca aversión a la reforma aprobada; algunos dirán que la abstención es la respuesta razonable de todo aquel que esté en desacuerdo con la elección de jueces y ministros a través de las urnas

# ¿Votar o no votar?

En los próximos días esa será la pregunta a responder, ¿acudir a votar o abstenerse de participar en la elección judicial del próximo domingo? Mucha tinta y saliva han corrido respecto a los pros y contras de la polémica reforma judicial. Se trata de una propuesta que intenta corregir vicios en la impartición de justicia que hoy tenemos, pero que a su vez entraña riesgos de politización que están a la vista. No voy a abundar en los argumentos en un sentido u otro (escribí a ese respecto justo hace tres semanas en este espacio).

El dilema es para los muchos que tienen reservas o franca aversión a la reforma aprobada. Algunos dirán que la abstención es la respuesta razonable de todo aquel que está en desacuerdo con la elección de jueces a través de las urnas. Pero no es así.

Vote usted o no vote, la próxima ocasión que acuda a un tribunal estará en manos de un juez designado por un sistema de elección en el que usted podría haber participado. Estemos o no de acuerdo, e independientemente de las simpatías y filiaciones políticas, estaremos sujetos a las determinaciones de lo que resulte este domingo. Podemos abstenernos de participar en el proceso que conforma al nuevo sistema judicial, pero eso no nos exime de acatar las resoluciones que emanan de estos jueces.

Creer que por razones de honor o ética "no podemos ser cómplices de esto" y en consecuencia debe-

mos abstenernos, en el fondo es absurdo, porque no podemos abstenernos de las implicaciones de esa elección. Habríamos renunciado al derecho, pero no a las obligaciones. Si quisiéramos ser consecuentes con esa decisión (no participar), entonces tendríamos que repudiar las sentencias de los jueces que emanen de este proceso, lo cual difícilmente haremos, a menos que alguien quiera emprender una resistencia civil en desacato a la ley vigente.

En ese sentido lo que está pidiendo la oposición al llamar a la abstención es una especie de victimización anticipada. En realidad, una autoprofecía cumplida. Al pedir que la gente no vaya a elegir a sus jueces porque el resultado terminará siendo favorable a Morena, lo que hacen justamente es asegurar que el resultado sea favorable a Morena. Por supuesto que habrá intentos de acarreo de parte de actores políticos obvios, de la misma manera en que suelen intentarse en cada elección en este país. Pero tales acarreo terminan siendo relevantes o irrelevantes dependiendo del número de ciudadanos que acude a las urnas. Al convocar a la abstención, la oposición se convierte en cómplice involuntario de su rival. La única manera en que este razonamiento podría haber tenido sentido es que la elección de jueces necesitara un porcentaje mínimo para ser válida. En tal caso, desde la perspectiva de quien está contra la reforma, tendría lógica tratar de impedir que la gente fuera a votar. Pero no siendo así,

entre menos votantes acudan, mayor será el impacto de los grupos interesados en impulsar el voto en favor de determinados candidatos.

La actitud de la oposición en ese sentido me parece irresponsable. Una extensión de la pésima estrategia que históricamente ha seguido frente al obradorismo. Nunca entendí que la inconformidad del electorado en 2018 y su inclinación a votar por un cambio obedecía a una molestia real; simplemente asumí que era el resultado de la demagogia de López Obrador y que bastaba exhibirlo para que los ciudadanos se desengañaran, le dieran la espalda a Morena y regresaran al PAN y al PRI. Y digo que fue pésima estrategia porque al desconocer que algo de fondo había cambiado, no entendieron la necesidad de transformarse para responder a las reivindicaciones de mayorías que se sentían dejadas atrás.

Algo similar está pasando hoy. Rehuirse a participar, regodearse con la supuesta satisfacción que otorga responder con un *rebuzado* de indignación es refugiarse en la negación. Equivale a retirarse de la cancha por estar en desacuerdo con un penalti aparentemente injusto. Una decisión que lejos de cambiar el resultado va a asegurar la derrota.

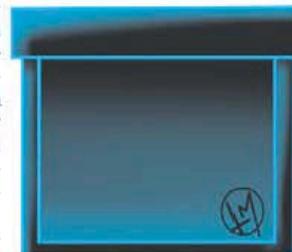
Una doble victimización irresponsable, en realidad. La reforma judicial puede tener riesgos a la vista, es apresurada y es obvio que necesitará enmiendas en el futuro. Pero la oposición tendría que procesar que ella es conse-



responsabilidad de que eso haya sucedido tiene que ver en buena medida con los errores del PAN y el PRI cuando fueron gobierno y ahora que han sido oposición.

Frente a un penalti que se considera injusto la única respuesta positiva es jugar mejor. Las listas propuestas por el Poder Legislativo y el Ejecutivo tienen de todo, incluyendo muchos de filiación morenista. Pero la gran mayoría de los candidatos provienen del sistema judicial actual. La oposición y los sectores críticos al gobierno bien podrían haber operado estrategias para propiciar un voto en favor de los candidatos que consideren más profesionales. Quejarse de que el gobierno va a "mayoritearlos" supone asumir de antemano la propia incapacidad para convencer de algo a la sociedad civil que dicen representar.

En suma, el tema no es votar o no votar; la reforma judicial será realidad con o sin usted. El tema es si puede hacer usted algo para influir en el resultado y eso solo puede conseguirse votando de una o de otra manera, no dejando de hacerlo. —



cuencia de los electores en 2018 y en 2024. Están en esta tesitura porque el rival consiguió el apoyo popular y constitucional para hacer estos cambios. Y la res-



## 1 de junio: el fin de quienes se creen dueños de la justicia

**A** tres días de las históricas elecciones en las que se renovará por completo uno de los tres Poderes de la Unión, el Judicial, la oposición vislumbra el fin de sus privilegios y canonjías que durante décadas y sexenios enteros han tenido en tribunales, donde se servían con la cuchara grande; y durante todo este tiempo, algunos empresarios y toda persona pudiente decidía cómo debía impartirse justicia en el país, convirtiendo este derecho humano en su negocio personal.

Por eso, no sorprende que actores del PRIAN busquen desprestigiar una elección que no es otra cosa más que una justa respuesta a la larga lucha del pueblo por hacer valer la Constitución, que mandata en su artículo 17 que toda persona tiene derecho a una justicia pronta, expedita, completa e imparcial..., uno de los factores que más temen las cúpulas neoliberales, por lo que, derivado de ello, la oposición está llamando a no votar este domingo 1 de junio, en estos comicios que, sin duda, marcarán un antes y un después en la vida democrática del país. Y lo más importante, este proceso refuerza el principio de que todo poder debe emanar del pueblo.

Por ello, celebro que la presidenta Claudia Sheinbaum esté brindando garantías a la ciudadanía para que este domingo sea parte de la renovación del Poder Judicial, se informe por quién votar y no deci-

dan unos cuantos por el grueso de la población, como sucedía antes de la Transformación.

De igual forma, es de reconocer el papel de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien hizo un llamado a los capitalinos para que participen en la jornada electoral y dejen claro el espíritu de la figura de los ministros, magistrados y jueces, de estar al servicio de todos los ciudadanos.

En estos momentos, resulta imposible no mirar hacia el pasado y recordar a Benito Juárez, cuyo legado

consistió en consolidar un Poder Judicial independiente, cimentado en la legalidad y no en privilegios; principios juaristas que se conservaron con luchadores sociales como el expresidente Andrés Manuel López Obrador y muchos más. Hoy es importante no dejarse intimidar por las voces que no están dispuestas a que la justicia los trate como pueblo o que, jueces, magistrados

y hasta ministros que tenían como asistentes, ahora puedan hacerles ver que nadie está por encima de la ley ni de la voluntad ciudadana, por muy superiores que se sientan.

Subámonos al carro de la transformación a través de este proceso que quedará en los anales de la historia. Usted, estimado lector, será parte de un logro por el que lucharon miles de mexicanos que dieron su vida porque usted tenga un Poder Judicial libre y autónomo para garantizar justicia imparcial para todos, sin distinción.

***Usted, estimado lector, será parte de un logro por el que lucharon miles de mexicanos que dieron su vida porque usted tenga un Poder Judicial libre y autónomo***

## LA ESQUINA

*Se acabaron las campañas para la elección judicial y ahora queda en manos del ciudadano la tarea de decidir cómo va a actuar el 1 de junio. El INE, una vez más, es el principal pilar de la elección y lo será, sin duda, como garante del conteo de votos. Todo está listo para que la ciudadanía ejerza el derecho al sufragio y quienes no participen serán sólo testigos del momento histórico.*

**A** pocos días del proceso electoral del 1 de junio en México, la democracia nacional enfrenta su momento más sombrío desde la alternancia del año 2000. Lo que debiera ser una jornada democrática se perfila, en cambio, como un *simulacro de participación popular cuidadosamente fraguado* para beneficiar a una sola fuerza política: *Morena* y, peor aún, bajo la sombra creciente de estructuras criminales que se han convertido en actores de facto del proceso político.

La narrativa oficial habla de elecciones "libres y justas", de un INE supuestamente imparcial y de una ciudadanía que será el centro de las decisiones.

Pero la realidad sobre el terreno revela un país donde la violencia, la coacción del voto, la compra masiva de conciencias y el control territorial del crimen organizado han desfigurado el principio más elemental de una democracia: la libertad de elección, una elección que, de antemano, ¡no debería por qué llevarse a cabo!

**LA MAQUINARIA MORENISTA:**

**CLIENTELISMO, CHANTAJE Y SIMULACIÓN**

Durante los últimos meses, el oficialismo ha desplegado un aparato de movilización sin precedentes, financiado en gran parte con recursos públicos disfrazados de programas sociales, mientras que el ejército de "servidores de la nación", lejos de cumplir funciones neutrales, ha actuado como un brazo político del partido en el poder.

Funcionarios públicos entregan apoyos condicionados al voto o, en su defecto, son éstos los que se tienen que someter a los designios de "sus jefes" para favorecer a tal o cual candidato so pena de perder el empleo de no hacer lo que los de arriba deciden.

**CRIMEN ORGANIZADO: EL NUEVO**

**ÁRBITRO ELECTORAL EN REGIONES CLAVE**

Si en elecciones pasadas el crimen organizado ya era un factor perturbador, en esta jornada electoral se ha consolidado como un verdadero operador político; testimonios de candidatos perseguidos, asesinados o forzados a declinar en diversas regiones del país -particularmente en Guerrero, Michoacán, Chiapas, Zacatecas y partes de Veracruz y Sinaloa- no dejan lugar a dudas: las mafias han decidido quién puede y quién no puede competir.

Los informes de ONGs, medios locales y hasta observadores internacionales dibujan un panorama alarmante: grupos criminales que ya "negocian" Morena, amenazan a candidatos y patrullan con total impunidad.

Lo más preocupante es el silencio ensordecedor desde Palacio Nacional, mientras el país arde con candidatos asesinados, comunidades desplazadas y amenazas abiertas a funcionarios electorales, el gobierno federal minimiza la violencia electoral o la atribuye a "hechos aislados", con una ceguera deliberada que roza la complicidad.

**UN INE DEBILITADO Y BAJO ASEDIO**

El INE, otrora garante de la democracia, llega debilitado y bajo asedio a una elección que podría marcar el inicio del fin de la división de poderes en México: la elección de jueces y magistrados.

Sin autonomía real, acosado por recortes y reformas que lo desmantelan, el INE será apenas un espectador de un proceso profundamente politizado.

# COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

## Elecciones del 1 de junio: farsa electoral al servicio de Morena y crimen organizado



*Elegir impartidores de justicia por voto popular no es democratizar, es someterlos al chantaje electoral y partidista.*

*En manos de un árbitro debilitado, esta elección será el último clavo en el ataúd de la justicia independiente. Lo que viene es justicia al servicio del poder.*

**EL SILENCIO INTERNACIONAL Y EL MIEDO NACIONAL**

Frente a este panorama, la comunidad internacional ha optado por un silencio calculado, bueno, ni la OEA ni la ONU han emitido alertas serias sobre la violencia política y la posible manipulación del proceso, organismos como Human Rights Watch han lanzado advertencias tímidas, mientras embajadas extranjeras muestran una cautela que raya en la indiferencia.

Dentro del país, la sociedad civil y los medios críticos siguen dando la batalla, pero el miedo ha ganado terreno; candidatos "non gratos" para el sistema, se ocultan; líderes sociales reciben amenazas; periodistas locales son ejecutados o censurados, el mensaje está claro: quien se interponga en la maquinaria electoral oficialista corre un riesgo real.

**¿QUÉ SIGUE PARA MÉXICO?**

El 1 de junio será, sin duda, un día decisivo, pero más allá del resultado inmediato, la verdadera pregunta es *qué quedará del sistema democrático mexicano y, sobre todo, qué quedará del sistema Judicial, porque tras la elección del 1º de junio, el Poder Judicial mexicano enfrenta el riesgo de ser sometido al control del oficialismo, eligiendo jueces por voto popular y debilitando la Suprema Corte.*

Lo que hoy es un contrapeso constitucional podría convertirse en un aparato subordinado al Ejecutivo.

La justicia perdería independencia y se consolidaría un régimen sin frenos ni equilibrios y, de persistir esta ruta, del Poder Judicial sólo quedará la fachada institucional, pero no su esencia como garante de la legalidad y los derechos ciudadanos.

*La normalización del narco como actor político, la colonización del Estado por el partido gobernante y el uso de la miseria como instrumento de control electoral podrían marcar el inicio de una regresión autoritaria difícil de revertir.*

No se trata de un simple fraude, se trata de una transformación estructural del proceso electoral en una herramienta de perpetuación del poder. *Un aparato donde el voto ya no es libre, donde el miedo es moneda corriente y donde la legalidad se somete al pragmatismo político.*

El 1 de junio no será una fiesta democrática, será el funeral de una democracia que, herida desde hace años, podría finalmente sucumbir ante la corrupción, la violencia y la simulación; en este proceso viciado, donde el crimen organizado impone candidatos y el oficialismo manipula recursos del Estado, el gran perdedor será el Sistema Judicial mexicano, donde se someterá a la Corte al poder político.

*Lo que quede será un cascarón legal, incapaz de frenar el autoritarismo ni proteger derechos.*

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina\_rocha1968@yahoo.com.mx**

## CARTA DE VIAJE

CARLOS  
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Cialc)  
ctello@milenio.comInamovilidad del  
Poder Judicial

**E**n México, a fines del siglo XIX, los ministros de la Suprema Corte de Justicia obtenían sus cargos por elección, según estaba previsto en los artículos 92 y 93 de la Constitución de 1857. Así también ocurría con los jueces y los magistrados que administraban la justicia en el país. Todos eran electos, por lo que todos estaban sometidos a la voluntad del presidente en turno, que controlaba los comicios por medio de las autoridades de los estados, sobre todo los jefes políticos y los gobernadores. El Poder Ejecutivo intervenía, así, en la conformación del Poder Judicial, en perjuicio de la justicia en México. Así ocurría en el país desde que estaba en vigor la Constitución de 1857, en tiempos de Benito Juárez, Sebastián Lerdo, Manuel González y Porfirio Díaz. Sin distinción.

En la primavera de 1892, Justo Sierra propuso impulsar un conjunto de reformas a la Constitución, entre las que destacaba la inamovilidad del Poder Judicial. La inamovilidad de los jueces, argumentaba, tenía el objetivo de propiciar su independencia, su competencia y su responsabilidad. Sierra tocó el tema con el presidente Díaz, quien aceptó la propuesta, sin comprometer su apoyo, pero garantizando la libertad de discusión en el Congreso. Así comenzó después, en el invierno de 1893, el célebre debate sobre la inamovilidad del Poder Judicial en México.

Justo Sierra proponía que los jueces no fueran electos, sino designados, para ser inamovibles. Con base en ello habló en la Cámara de Diputados. “Ma-

base en ello habló en la Cámara de Diputados. “Magistrados y jueces están a merced del poder y de sus agentes más íntimos”, dijo. Debían ser inamovibles, añadió, para poder ser independientes. Su iniciativa de ley proponía una nueva redacción de los artículos 92 y 93 de la Constitución, según la cual los magistrados de Circuito y los jueces de Distrito serían nombrados por el jefe del Ejecutivo con la aprobación del Senado, al igual que los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, sin que pudieran ser removidos sino por ser culpables de delitos o de faltas en el ejercicio de su encargo, de acuerdo con la ley en México. La iniciativa pasó a las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales. Fue aprobada con 108 votos a favor y 42 en contra. Los diputados nombraron entonces una comisión, que encabezó el propio Sierra, para entregar el proyecto de ley al Senado. Ahí quedó pendiente, para ser discutido más tarde, pero el proyecto de reforma murió en realidad en la antesala del Senado.

Díaz deseaba mantener el control del Poder Judicial. Y sabía que, para eso, sus miembros debían de ser electos, en elecciones que controlaba su gobierno, y que debían de ser también, en principio, destituibles, con el fin de mantenerlos disciplinados al poder. Estaba convencido de que conocía, mejor que el resto de los mexicanos, los intereses del país. Por eso, al final, rechazó la reforma judicial que proponía Sierra.

Es útil recordar ese debate de 1893 ahora que nos cuentan, en 2025, que la democracia saldrá fortalecida con la elección de los jueces. Es útil recordarlo, aunque conozcamos ya el final de la historia. La justicia acabará debilitada. Los jueces serán, en este comienzo del siglo XXI, instrumentos del Poder Ejecutivo, como lo fueron al final del siglo XIX. —

# TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@refoma.com



## RESISTIR

No hay marcha atrás, México ya vive en un régimen autoritario; el Poder Legislativo puede hacer las leyes a voluntad, el Poder Judicial fue destruido y el INE no cuenta con la capacidad de detener la inducción al voto por medio de acordeones en internet, las propias casillas electorales o cualquier otro medio que se les ocurra.

Ahora, con los comicios del 1 de junio, sólo esperan “legitimar lo ilegítimo” para que el País siga las directrices de la 4T hasta ver consumado su propósito.

Sólo pedimos que no se destruya el T-MEC junto con la economía, el crimen organizado no cobre mayor fuerza y el país resista el cambio.

**JOSÉ ALEJANDRO GALINA** / Cuajimalpa, CDMX

## Acordeón = trampa

Cuando éramos jóvenes, si un profesor te descubría un acordeón en el examen te sacaba de la clase, reprobabas la prueba y probablemente hasta repetías el curso. La razón era muy simple, el acordeón era sinónimo de hacer trampa.

En estos días, Morena y la 4T están repartiendo acordeones a sus afiliados para sacarlos en la votación de este domingo y así terminar de tajo con la democracia en México.

Es una desfachatez por donde se quiera mirar. Ante tal cinismo, estoy convencido que la mejor opción es no salir a votar. Este gobierno lleva tiempo tratando de que veamos como normal las farsas a las que están acostumbrados.

**ALFONSO ALVARADO** / Tlalnepantla, EDOMEX



## El día después

Poco tardará el gobierno en culpar a las autoridades electorales por la baja participación.

**E**l día después de la elección judicial del próximo 1 de junio tendremos un nuevo contendiente para la jornada con más baja participación ciudadana en las últimas décadas. No sólo eso, también tendremos un Poder Judicial menos independiente, más plegado al Ejecutivo y con escasa legitimidad democrática.

Pocos actores políticos han descalificado tanto al Instituto Nacional Electoral, y el sistema electoral en general, como López Obrador. Podría decirse que las reformas electorales de 2008 y 2014 retomaron varias de sus quejas y exigencias tras perder las elecciones presidenciales de 2006 y 2012. Sin embargo, una vez que llegó al poder, él mismo se encargó de impulsar reformas regresivas tales como el así llamado plan A, el plan B, y el plan C que la presidenta Sheinbaum acabó abrazando e implementando en gran medida.

¿Se ha fortalecido la democracia participativa de 2018 a la fecha? Veamos. La participación en las elecciones constitucionales de 2021 y 2024 no cambiaron significativamente. Por otro lado, la consulta popular del 1 de agosto de 2021 para, supuestamente, traer a cuentas a expresidentes (es un decir) tuvo una participación electoral de sólo 7.1 por ciento de la lista nominal. Un 97.7 % de los votos estuvieron a favor, 1.5 en contra, y 0.7 % fueron votos nulos. La consulta en sí misma era un sinsentido no vinculante, pero la Suprema Corte, presidida entonces por Arturo Zaldívar, optó por conceder el deseo presidencial.

La consulta del 10 de abril de 2022 para revocar el mandato del Presidente (de nuevo, es un decir) tuvo una participación electoral de sólo 17.7 por ciento de la lista nominal. Un 91.8 % de los votos estuvieron de acuerdo con que siguiera en el cargo, 6.4 en contra, y 1.7 % fueron votos nulos. En ambos casos, las tasas más altas de participación se observaron en el sureste del país: Tabasco, Campeche y Chiapas.

el sureste del país: Tabasco, Campeche y Chiapas.

**Esta elección no sólo debilitará al Poder Judicial: también lastimará la credibilidad del INE y el TEPJF.**

Hay quienes dicen que las consultas de 2021 y 2022 fueron un despropósito y un desperdicio de recursos públicos. Otros lo consideraron ejercicios de movilización del oficialismo para preparar el camino de elecciones posteriores.

El domingo sabremos si la elección judicial tiene una participación menor o mayor a la de aquellos ejercicios de con-

secuencias relativamente poco trascendentes. Sin embargo, sea cual fuere la participación de este domingo, la separación de Poderes y la calidad de nuestra democracia constitucional se verá gravemente lastimada: se removerá completamente a la Suprema Corte, y cientos de jueces más, para dar lugar a candidaturas afines al poder en turno.

Habrán quienes prefieran no participar o anular sus votos porque no quieren avalar o legitimar una reforma que consideran regresiva. Por desgracia, también habrá quienes no participarán porque no tienen mayor interés en un proceso que luce complejo, inútil o quizá poco relevante para sus vidas cotidianas.

No deja de ser paradójico que en 2024 una mayoría abrumadora supuestamente votó por la reforma judicial contenida en el plan C, y que incluso apoyaba la reforma judicial cuando ésta se aprobó en septiembre pasado, pero que, misteriosa y abrumadoramente, no asistirá a votar el 1 de junio. De poco servirá reprocharlo a la oposición cuando esta es minoritaria. Por desgracia, esta elección no sólo debilitará al Poder Judicial: también lastimará la credibilidad del INE y el TEPJF. Poco tardará el gobierno en culpar a las autoridades electorales por la baja participación en un proceso electoral diseñado para tal efecto.

Más adelante, cuando se acerquen las próximas elecciones constitucionales, los partidos de oposición intentarán convocar, ahora sí, a la participación masiva. Tendrán que hacer el ejercicio opuesto al de ahora: intentar persuadir al electorado de que vale la pena dar la batalla en las urnas, aunque el partido gobernante luzca invencible y la cancha aún más dispereja que antes.

Es justo así como se debilitan o desmantelan las democracias en tiempos recientes: debilitando la arena electoral, la credibilidad de los árbitros —no olvidemos que el Tribunal Electoral es parte del Poder Judicial—, y facilitando la discrecionalidad del Ejecutivo.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La elección del domingo es una de las nefastas herencias dejadas por el destructor de la República.*

## Torcida y retorcida

Una de las más tristes paradojas que registrará la moderna historia de nuestro país es que López Obrador se valió de la democracia para destruir la democracia. En efecto, los triunfos electorales de AMLO y su virreina fueron indiscutibles. Desde luego debemos acotar que a López el poder se lo dio Peña, con la rampante corrupción de su senio y –afirman algunos– con complicidad a cambio de impunidad. Por su parte, la llegada a la Presidencia de la corcholata de AMLO se debió a nosotros, los que trabajamos y pagamos impuestos, pues nuestras contribuciones sirvieron para pagar las pensiones, becas y demás dádivas usadas por el tabasqueño para crear una clientela electoral de donde salió la inmensa mayoría de los votos que dieron el triunfo a la señora. No creo faltar a las buenas maneras, y menos aún a la verdad, cuando atribuyo la calidad de virreina a la Presidenta actual. Parece estar gobernando en nombre y representación de AMLO. Lo que sucede es que, movido por su megalomanía, sus irrefrenables ansias de dominación y su deseo de seguir ejerciendo el poder, creó un recurso que hizo que quien lo sucedió llegara atada de pies y manos a la silla presidencial. Esa espada de

Damocles es la revocación de mandato. Tan poderoso es López, tan grande es el dominio que ejerce sobre la masa –peyorativo término, pero adecuado–, que un movimiento de su dedo bastaría para desatar un movimiento que defenestraría a la Presidenta si osara cambiarle una coma a los dictados que le dejó el caudillo. Al estilo de las purgas estalinistas o maoístas la acusaría de traición al movimiento, de haberse vuelto conservadora y neoliberal, y la entregaría a las multitudes que antes la adulaban y aplaudían. Esto no es política ficción: es posibilidad real fincada en el conocimiento de la persona de AMLO, en su sevicia, su ánimo vindicativo, la insana egolatría que lo ha llevado a sentirse continuador de las realizaciones de Hidalgo, Juárez y Madero. La torcida y retorcida elección judicial del domingo es una de las nefastas herencias dejadas por el destructor de la República. Soy respetuoso de la libertad de cada quien, pero pienso que quien vaya a votar lo hará acarreado, equivocado, o movido por un interés personal por encima del bien nacional. Tan absurda y nociva es la tal elección que ya ha hecho de nuestro país objeto de la burla y desprecio de otras naciones, y lo dañará irremisiblemente no sólo

en lo que hace a la impartición de la justicia, sino también en lo atinente al equilibrio de poderes en que se finca el ejercicio de la democracia. Una sola razón me bastaría para no ir a votar el próximo domingo: amo a México. Más que suficiente es esa razón para negarme a participar en tan grande y tan grave sinrazón... Hacía un calor de 44 grados Celsius a la sombra. Así, la bella viajera decidió no ponerse a la sombra, sino buscar la frescura de un arroyuelo cuyas frescas y cristalinas aguas la invitaban. Aprovechando la soledad de aquel paraje se despojó casi por completo de su atuendo. Digo “casi por completo” porque se dejó los aretes. En eso llegó un cazador que, olvidado de sus afanes cinegéticos, se puso a contemplar las esculturales formas de la hermosa bañista. Ella le pidió que se diera la vuelta mientras se vestía, pero el hombre respondió que sus pies no podían hacer lo que sus ojos les prohibían. Respuesta gongorina, pienso yo, pero eso fue lo que dijo, y debo consignarlo. La joven se irritó: “A las claras se ve que no es usted un caballero”. Replicó el sujeto: “Y a las claras se ve que usted tampoco lo es”. Respuesta poco gongorina, pienso yo, pero eso fue lo que dijo, y debo consignarlo... FIN.

**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO

**El domingo  
la carroza se vuelve calabaza**

**A** la presidenta Sheinbaum le está urgiendo un pleito con Trump. Enfrentarse al presidente americano es lo que mejor le sienta en las encuestas y en su imagen internacional. Y lo que estamos atestiguando estos días es que su popularidad acumula tres meses cayendo y su imagen internacional está a punto de sufrir un duro golpe este domingo.

Cuando la doctora Sheinbaum arrasó en las elecciones presidenciales trató de presentarse al mundo con la narrativa de que en el país famoso por su machismo habría una Presidenta con A. Esta narrativa no cristalizó por el escándalo internacional que desató su inmediato respaldo a la reforma judicial. La historia de la mujer que rompía el techo de cristal derivó en la mujer

**Atestiguamos que la popularidad de Sheinbaum y su imagen internacional están a punto de sufrir un duro golpe este domingo.**

que rompía la democracia. El dólar subió dos pesos por la incertidumbre económica que genera la elección de jueces y la preocupación de que México se estuviera convirtiendo en una autocracia. La doctora Claudia pasó de la Presidenta con A a la Autoritaria con A.

Pero llegó Trump al rescate. Involuntariamente, los ataques de Trump contra México y la serena respuesta de la presidenta Sheinbaum la reposicionó en su imagen internacional: ya nadie hablaba de la Autoritaria con A, sino de la Heroína con A que había logrado —con “cabeza fría”— domar a la bestia y sortear sus agresiones.

La posición de la presidenta de

México frente a Trump le dio un impulso en las encuestas. Su popularidad estaba muy muy bien, y creció aún más. Según la serie de Alejandro Moreno en *El Financiero*, al tomar posesión tenía 70% de aprobación y en febrero —unos días después de la toma de posesión de Trump— ya tenía 85%. Fue el clímax. A partir de ese 85% ha venido cayendo sistemáticamente hasta llegar a 77% en la medición de este mes de mayo.

Y además está lo del domingo. La elección de jueces le recordará al mundo quién es realmente la Presidenta de México. Volverá la imagen de una mujer autoritaria que impulsa una elección fraudulenta, una elec-

ción sin el concurso de la oposición (como sólo pasa en las dictaduras), que además permitirá a los narcos empoderarse y que sólo servirá para que ella controle a los jueces, y se vaya haciendo realidad el temido pronóstico de que México camina a un régimen de partido único.

Como en el cuento de La Cenicienta, el domingo sonarán las doce campanadas. Se escucharán en todo el mundo. Lo reportará la prensa internacional. Se acordarán inversionistas del peligro. Y se romperá la ilusión de la deslumbrante carroza y regresa la maltratada calabaza.

Entonces, la Presidenta, para regresar a la ilusión de varita mágica, necesitará echar mano de Trump y volver al tono de la plaza: ¡no somos piñata de nadie!, ¡somos un país soberano!, ¡subordinación no! y demás desplantes. A lo mejor las remesas son un buen pretexto. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



## Por un mensaje de cambio al sistema judicial

La primera elección judicial se ha jugado como un partido de rugby con reglas del fútbol, el árbitro desaparecido y candidatos que nunca habían pisado la cancha, en un torneo llanero del que los aficionados esperan que mejore la justicia. Aunque el resultado del experimento es incierto y peligroso por el riesgo de dejar otra oportunidad perdida para ganar a la imbatible impunidad.

Sobre todo, porque el objetivo de desterrar la corrupción y la negociación de la ley con que **López Obrador** impulsó la reforma judicial fracasen en una implementación caótica, compleja y muy problemática, y para la que nadie está preparado. La mayoría de los mexicanos convocados a las urnas desconoce a los aspirantes e ignora qué se va a votar, aunque eso no significa que la rechacen o carezcan de esperanza en que algo mejore la situación de los excluidos del acceso ella. Por eso, la mayor decepción sería que su mal diseño conduzca de una justicia cooptada por el privilegio y el dinero a otra por los intereses político/partidistas y el crimen.

La participación es el foco de la litigiosidad de llamados opositores a no votar con el cálculo vacío de revertirla haciéndole el vacío, en otra muestra de desconexión de sus liderazgos políticos y la opinión publicada con la gente; ya se verá si es mayor a la esperada por el INE (entre 8% y 15%), como apuntan en los últimos días las encuestas de Mitofsky y de El País (23%), a pesar de augurios de desastre de un proceso “kafkiano”, como descalifica el *Financial Times*.

Las campañas a no votar hacen eco de ese adjetivo que suele aplicarse a situaciones siniestras de instituciones invisibles que rastrean y controlan al ciudadano común. Pero cabe preguntarse qué puede ser más absurdo y fantasmagórico que la casi total impunidad de delitos que ni se persiguen y menos se castigan; ni una situación más peligrosa para las libertades que la falta de acceso a la justicia o su servicio al mejor postor que prevalece en nuestra democracia que, retóricamente, se pretende defender.

tonicamente, se pretende defender.

En esa tesitura, las posturas se dividen entre pronósticos de fracaso o que salga adelante al costo que sea, aunque requiera del acarreo de Morena, sus gobernadores, sindicatos o acordeones para sufragar. Unos alientan el voto como opción menos mala para evitar el triunfo de los perfiles más peligrosos, incluso algunos con procesos penales y ligas con el narco, que el INE se negó a bajar de la boleta. Es decir, la peregrina idea de identificar y promover a los más honestos y confiables entre 881 cargos federales y 1,800 estatales de jueces, magistrados y ministros para meterle algunos goles al proceso con que regenerar el Poder Judicial, no obstante que 70% de los aspirantes proviene de ahí.

Pero, de no ser así, ¿cuál es la opción de no votar?, en el país las estrategias abstencionistas han reducido las resistencias a marginalidad testimonial. Pero estos otros se mantienen en la idea de guardar su voto para deslegitimar una elección que ven como farsa. Parten de considerar que la reforma no responde al objetivo de mejorar la justicia, aunque esté técnicamente quebrada, y creen que votar los vuelve cómplices de un proyecto autoritario que significará un retroceso democrático, a pesar de las preferencias de una ciudadanía manipulable que se equivoca.

La justicia va a las urnas este 1 de junio en un viaje a lo desconocido, confuso e incierto. Pero lo más frustrante es que la reforma y su implementación hecha al vapor por la confrontación y el control político reduzca las opciones a defender lo malo o pagar por un boleto al destino menos peor. En un periplo que, además, aquí no termina porque en 2027 habrá una segunda elección judicial mucho más grande y compleja, que será concurrente con las federales y un número mayor de estatales que ahora con Durango y Veracruz.

En ese escenario, el gobierno de **Sheinbaum** puede encallar como un barco en arenas tóxicas y Morena empeñar parte de su capital político, pero se sostendrá como hecho consumado en la reforma constitucional que sostiene su legalidad, aunque deje de lado lo más importante: el mayor valor de la elección es que demuestre el anhelo de cambio en el sistema de justicia con un mensaje claro de la ciudadanía del partido que sea, pues, al fin y al cabo, la decisión y responsabilidad será suya.



## Un golpe de Estado silencioso

**E**n marzo de 2024, López Obrador, en una de sus “mañaneras”, usó la frase “golpe de Estado técnico”; acusaba al Poder Judicial y a la oposición de preparar la nulidad de las elecciones. El tabasqueño se distingue por sus frases extremas y “llegadoras”.

Campeón en intervenir en las elecciones. Para lograr el triunfo de su partido, hizo lo que en su momento condenó: violar la ley. Morena es una impostura; llegó al poder por la vía democrática y se ha propuesto instaurar un régimen autoritario y con tufo de maximato. El engaño continúa y se opera con una estrategia probada en otras latitudes: instalar en el colectivo una narrativa falaz, que usurpa conceptos, valores y frases.

El régimen, desde el pasado sexenio, puso en marcha un golpe de Estado silencioso. Vean:

Uno. Sin el respaldo del voto, se adueñó del Poder Legislativo. Ejemplo: en la Cámara de Diputados, 55 por ciento de los sufragios ciudadanos se transformaron de manera ilegítima en 75 por ciento de las curules para Morena y aliados.

Dos. Se militariza la vida pública. Al Ejército se le asignó el control de la seguridad. Hay que agregar el trasvase de otras funciones de carácter civil, desde la construcción de líneas férreas hasta la administración de dependencias médicas.

Tres. Se desmontó la mayoría de órganos autónomos. Entidades del Estado que garantizaban transparencia, igualdad, equidad y certeza para asegurar la democracia y la libre competencia.

Cuatro. Estados y municipios dejaron de recibir recursos; la mayoría de gobernantes se volvieron figuras decorativas que administran la miseria.

Cinco. Este domingo, gracias a una farsa, se va a dismantelar el Poder Judicial. Morena y aliados reparten “acordeones” para llevar al triunfo a jueces a modo. Lo mismo hacen los criminales.

Seis. Se cocina una “Ley censura”. Herramienta que inhibirá la expresión de las ideas y cancelará la libertad de prensa y el derecho a la información.

Un golpe de Estado camina gracias a las mayorías ficticias que el INE y tribunales electorales permitieron en el Legislativo y por la traición de políticos que abdicaron a cuidar a la patria. Entre ellos, personajes que pregonaban su oposición a Morena, y otros que, como un ministro, decidieron exterminar a la institución a la que han servido.

Las políticas de Morena caminan al fracaso. Hay elementos para afirmar que la economía va a quebrar y la inseguridad conducirá a un “narcopais”. Cuando eso pase, será difícil cambiar el rumbo; el régimen ha eliminado contrapesos democráticos y la dictadura se mostrará en su esplendor. Lo que vuela, nada y grazna como ganso es ganso. Los que gritaban “agarren” a los golpistas, se convirtieron en eso: unos golpistas.

EL CORREO ILUSTRADO

Se suma a la defensa del uso de los "acordeones" para el 1º de junio

Estoy totalmente de acuerdo con la carta de Eduardo del Castillo de ayer en estas páginas: son absolutamente necesarios los "acordeones".

Yo oí en YouTube a unas cuatro o cinco personas ilustradas y conocedoras, como Fabrizio Mejía Madrid o Hamlet Almaguer, quienes dijeron cuáles son sus candidatos. Con esa información y la que da la página del INE, hice un ejercicio y practiqué mi voto. Una vez que completé mis seis boletas, en mi computadora hice recortes de pantalla de los datos numéricos de mi elección. Por supuesto, no me los aprendí de memoria; los llevaré en papel o en mi celular para votar el próximo domingo.

Por supuesto que compartí mi ejercicio con parientes y amigos.

José Blanco

Tenemos memoria histórica e iremos a votar, dicen académicos

Las y los trabajadores de educación básica, media superior y superior y todas las personas al servicio del Estado no olvidamos que fue el Poder Judicial el que rechazó los cientos de miles de amparos que promovimos contra la nefasta Ley del Issste de 2017: por eso iremos a votar el 1º de junio.

Necesitamos cambiar al Poder Judicial: no más jueces y ministros al servicio de la oligarquía financiera.

María de la Luz Arriaga, profesora de la UNAM

Llama a participar en el ejercicio del domingo

Calificado y caracterizado como ciego y vulgar acarreado, iré a votar este domingo acompañado



por mi acordeón, que elaboré con bastante esfuerzo. Carente de capacidad de clarividente, no sé si este 1º de junio morirán y desaparecerán para siempre en México la democracia, la República y las libertades, como predicen los pitonisos odiadores y lo afirman sus sabios agoreros.

De ser así, mis votos serían mi último estertor democrático, republicano y libre antes del caos y la anarquía de una dictadura represora y comunista de Claudia Sheinbaum y Morena. Pero de no ser así, como ya acostumbro desde hace algunos años, reiré, reiré y más reiré del bobalicon amarillismo falaz y profundamente ignorante que veo, escucho y leo a mi alrededor.

Ernesto Arnoux

Denuncia engaños y amenazas a alumnos paristas del Cecyt 9

Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Arturo Reyes Sandoval, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN):

Por medio de la presente denunciamos lo acontecido en tor-

no al paro estudiantil en el Cecyt 9 Juan de Dios Bátiz del IPN: a casi dos meses de haber iniciado un paro, los estudiantes sólo han recibido largas, amenazas, burlas y engaños tanto de las autoridades locales como de la DEMS del IPN.

La última de estas acciones fue citarlos a "dialogar" el 22 de mayo mientras a la misma hora se nombraba nueva directora del Cecyt a la doctora Dorina Ortega, quien cuando fue subdirectora tuvo múltiples señalamientos de maltrato, intolerancia, humillación hacia los alumnos y, lo más grave, de minimizar las denuncias de acoso hacia las estudiantes.

Al llegar al "diálogo" convocado por la DEMS-IPN, los representantes estudiantiles se encontraron, en el exterior, a un grupo de padres, madres y alumnos contrarios al paro, quienes no sólo los insultaron, sino que llegaron a amenazarlos con daños físicos.

Lo más grave es que dentro de las oficinas de la DEMS-IPN, donde se celebraría el diálogo, había otro grupo de personas que se dijeron "padres y madres de estudiantes", contrarios al paro, con la misma actitud. Ante "el cuatro" montado por las autoridades y el riesgo de agresión, la comisión de dialogo decidió salir.

Asimismo, denunciamos las agresiones y amenazas de personas ajenas a la institución y que sólo dicen haber sido estudiantes de la Voca 9 y tener familiares que trabajan en altos cargos del Issste, como el cobarde Rafael Castilla (José Rafael Antonio Castilla Montañón), quien amenaza con enseñar "a ser hombres" y lanza insultos e intimidaciones graves a estudiantes menores de edad (ver video en <https://vt.tiktok.com/ZSho8UrRc/>).

Por lo anterior, exigimos la intervención inmediata de las más altas autoridades, tanto del IPN

como de la SEP, para dar solución a las demandas de los estudiantes y regresar a clases a la brevedad. Basta de amenazas e intimidación a los estudiantes.

Por el Comité de Acción y Lucha Comunitaria: Andrés Mejía, Mayra Sánchez, Jorge Cárdenas, Liliana Escobar y compañero Mariano, todos egresados del IPN

Invitación

El Albergue del Arte y Emergentemx invita hoy al cineclub, con el ciclo *Las olvidadas del Óscar*, a la proyección de la película *In the Summers*, de Alessandra Lacorazza (95 minutos, Estados Unidos, drama familiar, 2024). Tráiler: <https://youtu.be/08VOCak-uI?si=n53xCr0DoKvLbQWo>. Moderador: Gustavo Ávila.

Las hermanas Violeta y Eva visitan todos los veranos a su amoroso pero imprudente padre Vicente. Él se esfuerza por crear un mundo maravilloso para ellas, pero bajo la divertida fachada existe una lucha contra la adicción que gradualmente erosiona la magia, culminando en un devastador accidente. Vicente intenta compensar el pasado, pero las heridas no se curan fácilmente.

Hoy, acceso: 18:30 horas; proyección: 19 horas, en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. WhatsApp 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

*El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y

55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



**AZUCENA URESTI**

FILA CERO

## Del “ratón loco” al populismo judicial: el fraude no siempre se disfraza de trampa

**H**ubo un tiempo en México en que las elecciones eran un simulacro. El PRI gobernaba con la comodidad de un sistema hecho a su medida; un aparato donde los votos eran manipulables, las urnas “embarazadas” y los resultados decididos de antemano por el “dedazo” presidencial.

De ese período oscuro quedó una jerga electoral bien conocida por todos en aquel entonces: mapaches electorales, acarreados, carruseles, ratones locos. Y no hay que olvidar la famosa caída del sistema la noche del seis de julio de 1988, cuando Manuel Bartlett era el priista encargado de operar el fraude —sí, el mismo Bartlett reconvertido hoy en un “político respetable”, gracias a Morena—.

Hoy, décadas después de la transición democrática, ese pasado parece volver. Y aunque el lenguaje y los métodos han cambiado, el intento por controlar las instituciones desde el poder evoca una potente reminiscencia de aquello que hoy nos damos cuenta no ha desaparecido.

La orden inapelable de Andrés Manuel López Obrador de elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte se presentó —y hoy se materializa— como un acto de justicia democrática, cuando en realidad huele al más puro actuar del viejo régimen: sustituir la independencia judicial por lealtad política. Ya no mediante fraudes con “tacos de boletas”, sino con campañas mediáticas, clientelismo y manipulación.

Si antes se intercambiaban votos por frijol con gorgojo, hoy se intercambia justicia por popularidad. El nuevo “acarreo” ya no se limita a los camiones llenos y a las tortas con refresco, sino que se complementa con narrativas diseñadas para polarizar, desacreditar al árbitro y debilitar los contrapesos. Si antes el dedazo elegía al Presidente, ahora se busca que el pueblo —movilizado por propaganda y programas sociales— elija a quien deberá juzgar con “imparcialidad” a ese mismo poder. Convertir el voto en una herramienta para someter la justicia a la voluntad de una mayoría coyuntural.

Lo verdaderamente democrático no es que el pueblo elija siempre, sino que existan instituciones que lo protejan incluso de sí mismo, cuando el poder amenaza con devorarlo todo. Porque la historia ya nos enseñó algo: la democracia sin división de poderes no es democracia, es un teatro. Y en México, los teatros electorales siempre terminan en lo mismo: con un telón de impunidad.

### Glosario para el 1° de junio:

- **“Ratón loco”**: Se cambiaba a los votantes de una casilla a otra para confundirlos o evitar que votaran.

- **“Carrusel”**: Una misma persona votaba varias veces con diferentes credenciales prestadas o falsas.

- **“Taco” o “taco de votos”**: Fajo de boletas ya marcadas que se introducían de golpe en la urna.

- **“Operación tamal”**: Compra de votos ofreciendo comida o despensas.

- **“Mapache electoral”**: Persona encargada de operar el fraude.

- **“Acarreados”**: Personas transportadas (muchas veces obligadas o incentivadas con comida o dinero) para asistir a mítines o votar por determinado partido.

- **“Inflar el padrón”**: Incluir a personas fallecidas, inexistentes o duplicadas en la lista de electores.

- **“Embarazo de urnas”**: Rellenar las urnas con boletas antes del inicio oficial de la votación.

- **“Voto corporativo”**: Control del voto de gremios enteros (como sindicatos, campesinos u obreros)

- **“Compra de voto” o “voto por frijol con gorgojo”**: Referencia a la práctica de intercambiar necesidades básicas por sufragios. “Frijol con gorgojo” se volvió una frase emblemática que usaba el presidente López Obrador para criticar esas prácticas. ●



# En la Corte: cuando el sistema anticorrupción reparte cartas limpias

**E**n una partida donde la política juega con cartas marcadas y el poder suele tener ases bajo la manga, el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (OSNA) ha decidido sentarse a la mesa con un mazo limpio. **Analizó 64 perfiles para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y puso sobre la mesa una jugada que merece atención: nueve nombres sin vínculos con el poder político ni fáctico. Y sí, curiosamente -o estratégicamente- las tres cartas de siempre no están en la baraja final.**

**Esta selección no fue un volado ni una jugada al azar.**

El OSNA evaluó trayectorias, propuestas, relaciones partidistas y entrevistas. En un entorno en el que las sillas del máximo tribunal han sido vistas como fichas negociables, este ejercicio fue una especie de "showdown" moral: se revelaron las cartas de cada contendiente sin bluff ni faroles.

**Y el resultado es contundente.**

De los 64, solo nueve tienen lo que se necesita para sentarse en la mesa más alta del Poder Judicial sin deberle nada a nadie. En otras palabras, no traen a ningún padrino político sentado en la banca.

Este corte de caja se parece más a una jugada de Texas Hold'em que a un simple nombramiento burocrático. En el póker, el valor de una mano depende tanto de las cartas en la mano como del contexto de la mesa.

Aquí, el contexto es claro: una Corte debilitada por sospechas de sumisión, nombramientos con sello partidista, y una creciente desconfianza ciudadana.

En ese escenario, quienes realmente buscan fortalecer la legalidad necesitan jugar con cartas abiertas y, sobre todo, tener una buena mano que no dependa del dedazo ni del compadrazgo.

La lista del OSNA -con perfiles como **Jazmín Bonilla García, Alma Delia González Centeno o César Enrique Olmedo Piña-** parece una declaración de

principios. Es un **all-in** por la independencia judicial, justo cuando muchos quieren que la **Corte** se pliegue, no que se levante.

Llama la atención que en este ejercicio no figuren las "tres de siempre", esas cartas comodín que aparecen cada vez que se reparte el mazo del poder: cercanías al Ejecutivo, al Legislativo o a los intereses fácticos que mueven fichas desde la sombra. **Al no aparecer, lo que queda claro es que su valor estaba más en su cercanía al poder que en su calidad técnica o independencia.**

En lenguaje de póker, eran cartas altas solo en apariencia; en el fondo, un par bajo.

Pero más allá de esta omisión -que es una declaración política en sí misma- el OSNA manda otro mensaje aún más importante: no se trata de deslegitimar todo el proceso, sino de exigir que se juegue limpio.

**No promueven el abstencionismo, sino el voto informado.**

Quieren que la ciudadanía mire la mesa con atención y decida con base en

las cartas reales, no en las promesas falsas o los discursos con doble fondo.

**En una democracia madura, la Corte no puede ser el "pot" que se reparten los jugadores más fuertes. Tiene que ser el árbitro de la partida. Para eso, se necesita que quienes lleguen a ese espacio no tengan deudas con los jugadores ni lealtades que les impidan repartir justicia con imparcialidad.**

Porque la Corte no está para jugar a favor de nadie, sino para hacer cumplir las reglas del juego. En los últimos años, sin embargo, se ha visto cómo algunas ministras y ministros han jugado con la camiseta puesta, obedeciendo intereses ajenos al derecho. Por eso, esta propuesta del OSNA es más que una lista: es un reto.

**¿Podrá el Senado, quien en última instancia decide quién entra y quién se queda fuera, tener la dignidad de respetar esta carta ciudadana? ¿O volverá a apostar por cartas marcadas?**

Si el Senado decide ignorar esta evaluación, será como tirar las cartas buenas a la basura para quedarse con un par de jotas disfrazadas de ases. Pero si toma en serio esta mano que ha puesto el OSNA sobre la mesa, estaremos ante una jugada histórica: la oportunidad de que, por una vez, no gane el que más poder tiene, sino el que tiene la mejor mano ética, técnica y profesional.

A veces, en política, como en el póker, no basta con jugar bien: hay que saber cuándo retirarse, cuándo igualar la apuesta, y cuándo hacer un raise que cambie la partida.

Hoy, el OSNA ha puesto el raise. Le toca al poder responder. Porque en esta partida, lo que está en juego no es una silla más: es el futuro mismo del Estado de Derecho. Y no se puede jugar con eso.





## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

# Razones para no votar

Lo que tenemos enfrente es la demolición de lo que había, porque los profesionales del derecho, los conocedores de la ley, en la mayoría de los casos, serán sustituidos por improvisados, gente sin conocimiento de la normatividad ni experiencia en el cómo y el porqué de un juicio.

**N**o tré a votar el próximo domingo porque no conozco a la mayoría de los candidatos; no voy a votar porque conozco a unos pocos por los que nunca votaría. No acudiré a las pocas urnas de las que dispone esta elección porque no encuentro una razón válida para demoler el Poder Judicial que teníamos, corrupto e ineficaz, pero impune ante la permisividad de los otros poderes.

Creo que lo procedente era perseguir sin tregua a los corruptos, suprimir procedimientos que conducían a arreglar las sentencias con dinero, vigilar en forma permanente las finanzas y propiedades de los juzgadores sospechosos y sus familiares cercanos, sobre todo cuando el crecimiento de sus riquezas resultaba sospechoso.

El actual proceso, circo, farsa, vodevil o lo que se quiera, lo inició el Fantasma de Palenque, sí, el mismo expresidente de la República que optó por brindar abrazos y no balazos a los delincuentes, el mismo que dijo aquello de “no me vengan con que la ley es la ley”, el que, al final de su pésima gestión, decidió que no había que reformar el Poder Judicial, sino destruirlo.

Lo que tenemos enfrente es la demolición de lo que había, porque los profesionales del derecho, los conocedores de la ley, en la mayoría de los casos, serán sustituidos por improvisados, gente sin conocimiento de la normatividad ni experiencia en el cómo y el porqué de un juicio.

La manera atropellada en que se procedió para elaborar y aprobar tan nefasta reforma ha permitido que políticos influyentes impongan a sus panlaguados, o que grupos empresariales, organizaciones religiosas, sindicatos charros, mafias partidistas y grupos criminales impulsen a sus candidatos con el inmenso poderío de sus caudales. Por eso el impresionante senador Gerardo Fernández Noroña se pregunta por qué la gente no va a elegir a “un juez pedorro”. Oportuna aclaración, porque eso van a elegir los ciudadanos en la mayoría de los casos. Gracias.

A la elección se han destinado, por lo menos, ocho mil millones de pesos que mucha falta hacen para comprar

medicinas, apoyar a las madres buscadoras o satisfacer las demandas del magisterio democrático, hoy sujeto a una feroz andanada de insultos y falsedades, lo mismo del periodismo *chayotero* que del otro y, desde luego, de las más altas autoridades, como ocurrió a fines de los años cincuenta, en el movimiento que encabezó el gran Othón Salazar.

Por las penurias del hoy indefendible INE, el número de casillas de votación se ha reducido drásticamente, no tendremos PREP que muestre las tendencias de la votación; los partidos, que no debían intervenir, hoy tienen acreditados a casi 160 mil “observadores”, la abrumadora mayoría de Morena, que presumiblemente querrá inclinar la balanza en su favor. Las boletas que sobren, que serán muchas, no se van a invalidar, quizá para emplearlas en el relleno de urnas; y los votos no se contarán en la casilla, sino quién sabe dónde.

De todo este desbarajuste hay responsables: AMLO y los senadores y diputados que aprobaron la reforma de marras, porque ellos no serán sus víctimas, sino el Poder Ejecutivo, que aparecerá como responsable y acabará maniatado a la hora de decidir las candidaturas de Morena en 2027 y, sobre todo, en 2030.

Pero no faltan optimistas. Por ejemplo, la todavía ministra Yasmín Esquivel apareció, como entrevistada, en tres periódicos capitalinos el pasado martes y dijo lo que es archisabido: que quiere seguir como ministra de la Suprema Corte. Calificó de histórico el

gran circo del próximo domingo porque, a su juicio, el país necesita “un sistema de justicia basado en la transparencia, honestidad, principios y valores”. Sí, como los de ella, que echando mano de sus influencias sigue donde está pese a que plagió su tesis de licenciatura.

Así, mientras la presidenta Claudia Sheinbaum pedía a los ciudadanos realizar una investigación para que todos sepan por quién votar, brigadas de Morena se desplegaban por todo el país repartiendo “acordeones”, y los priistas convertidos al culto *pejista* se preparaban para hacer lo que saben y han hecho durante muchas décadas: embarazar urnas, aplicar todas las trampas que conocen y emplean sin recato y, por supuesto, realizar acarrees al precio de chesco, torta y corta. ¡Felicidades!

**A la elección se han destinado, por lo menos, ocho mil millones de pesos que mucha falta hacen.**



# La desgracia judicial

LA ALDEA

## Leonardo Kourchenko

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



La decisión convertida en reforma legislativa para eliminar a la Suprema Corte de Justicia y establecer candidatos a la libertad y autonomía de los jueces, fue concebida y propuesta por López Obrador en febrero del 2024.

Lo que muchos entendimos como la venganza política perfecta para destruir a un poder autónomo y cooptarlo bajo el control y dominio de la 4T, fue resultado de fallos adversos al gobierno anterior.

Hay varios de estos fallos a lo largo de la administración de AMLO. Desde la construcción del Tren Maya sin calificación ambiental (por la evidente destrucción de la selva peninsular y el daño criminal al sistema de ríos subterráneos más grande del mundo), la Ley de Industria Eléctrica (LIE), y muchos otros que, en el camino, pretendieron frenar desde el ejercicio de la ley y la Constitución proyectos de ley e iniciativas violatorias del derecho.

López Obrador no sólo pasó por alto una serie de fallos en contra de sus obras e iniciativas, sino que decidió, como dictador disfrazado de demócrata, eliminar el contrapeso del Poder Judicial Federal.

Anunció y presentó una reforma de elección ampliamente

***“La justicia no es un asunto de mayorías que levantan la mano o del tirano imperial que inclina el dedo para condenar a un infeliz”***

controversial que heredó a su sucesora.

La reforma fue aprobada por sus bancadas sobrerrepresentadas en el Congreso y estamos a días de que esa elección se cumpla como una auténtica desgracia para la justicia en México.

Claudia Sheinbaum pasará a la historia como la ejecutora de esa elección que, en el fondo, encubre sometimiento y control.

No solo crearán un Tribunal de Disciplina Judicial, como un suprapoder que sancione y castigue a jueces cuyos fallos sean adversos, molestos o desagradables al poder. ¿Dónde, entonces, la autonomía de los juzgadores?

Sino que además, en esta entelequia absurda de la “sabiduría del pueblo”, se hace creer que serán los votantes (muchos o muy probablemente pocos) los que elijan a las y los juzgadores. Enorme falsedad, porque desde

la elaboración de las listas y la preselección de los candidatos, los partidos, el gobierno, el Congreso y otros muchos poderes fácticos han elegido ya a quienes estarán en los cargos del Poder Judicial.

Y la tragedia para el país es que ahora tendremos a sindicatos, empresas, bancos, cárteles y muchas otras organizaciones dueñas de jueces y magistrados, ministras muy orondas que presumen independencia, cuando les faltan méritos académicos y profesionales para ocupar las sillas que les regalaron.

Andrés y Claudia son los destructores de un Poder Judicial con enormes problemas, con nepotismo, corrupción y miles de deficiencias, para convertirlo en el mismo poder —los procesos no cambian, sólo las personas— sin el conocimiento, la experiencia y el dominio jurídico de su ejercicio.

Como ha sucedido en los gobiernos de la 4T —especialmente el primero—, centenas de improvisados, incapaces, individuos rebosantes en complejos y resentimientos, llegarán a juzgados, tribunales y hasta la Corte.

La reforma judicial que estableció la elección como constitucional no mejora los procesos y, peor aún, no toca ni con el pétalo de una rosa a las fiscalías del país.

Más del 94% de los expedientes que preparan las fiscalías —las supuestas defensorías del pueblo— son deficientes, incompletos, carentes de evidencias y con pobres sistemas de investigación.

La acusación repetida por los morenistas en contra de los jueces y magistrados por liberar a criminales, emitir fallos y

dictámenes contra el Estado, contra el SAT, contra el gobierno, obedece a expedientes mal armados, investigaciones improvisadas y débiles como un castillo de naipes.

Los jueces, buenos o malos —es irrelevante—, desechan o devuelven los casos porque los expedientes y las carpetas de investigación son preparados por personal inexperto, incapaz y, además, corrupto.

Una auténtica reforma judicial que mucha falta hubiera hecho para mejorar la impar-tición de justicia en México se hizo sobre la venganza política del rencoroso que nos gobernó. ¿Qué justificación tiene la actual presidenta?

El pueblo no es sabio porque no le interesa, no se informa y no tiene el menor conocimiento técnico para elegir a unas juzgadoras de otras. Está medido; el nivel de desconocimiento supera el 50%, además de haber diseñado una elección enormemente compleja, difícil de entender, de procesar, de contabilizar.

El despliegue de funcionarios y operadores del gobierno para salvar o maquillar la tragedia judicial del próximo domingo es gigantesco, con enorme dispendio para convencer a la ciudadanía de un despropósito dañino a la patria.

La presidenta presume de democrática una elección de jueces y magistrados que “responderán al pueblo”, otra falacia que se acerca más al circo romano donde se repartían panes a la multitud para elevar los niveles de satisfacción. Los jueces, doctora, deben obedecer a la ley, no al pueblo ni a los votantes o electores.

La justicia no es un asunto de mayorías que levantan la mano o del tirano imperial que inclina el dedo para condenar a un infeliz. La justicia es un tema del Estado de derecho que tanto ofende y molesta a este gobierno.



**PAOLA FÉLIX DÍAZ**

## No hay democracia sin diálogo

**L**a construcción de una sociedad justa e igualitaria ha sido la causa más longeva y sentida del pueblo mexicano, convirtiéndose en un tema central del debate y la agenda pública. La igualdad es la base fundamental de la justicia y ambas son necesarias para alcanzar la libertad.

La democracia se edifica y sostiene sobre la igualdad, la justicia y la libertad, constituyendo el impulso más importante de la acción política y social, a fin de concretar en la realidad cotidiana estos ideales.

En este sentido, tanto el poder público como el poder ciudadano tienen la responsabilidad de garantizar el respeto de los derechos humanos y fundamentales de todas las personas, por lo que las decisiones públicas deben ser tomadas con justicia y equidad para que la colectividad en libertad pueda disfrutar de los beneficios alcanzados, pero, siempre teniendo en cuenta los derechos y necesidades de todas y todos.

Para lograr lo anterior, el diálogo

democrático toma estatus de enfoque, método y norma ética de conducta, toda vez que su fin primigenio es evitar la polarización. No hay democracia sin diálogo.

El diálogo necesariamente toma en cuenta la existencia de la contraparte, de las otras y otros que, de una u otra manera están implicados. De ahí que una condición necesaria es el reconocimiento de que al menos existe un punto de vista diferente al propio; sin embargo, la magia consiste en que los puntos de vista divergentes pueden relacionarse y establecer acuerdos basados en supuestos comunes.

Los pensares antagónicos son siempre una posibilidad que permite construir soluciones consensuadas, debido al intercambio de opiniones. Justo aquí es donde la política desempeña un papel fundamental al representar un espacio público donde pueden analizarse, convivir y articularse asuntos de interés público desde diferentes perspectivas. Por eso es que, en la an-

**El diálogo, expresión viva de que hay libertad cuando hay consenso y disenso.**

tigua Grecia y en nuestros días, el diálogo tiene un gran valor, debido a que permite construir acuerdos y compromisos entre las partes.

Diálogo deriva del latín *dialogus* y del griego *diálogos*, lo que podemos traducir como un discurso («lógos») entre («díá») personas. Por lo tanto, el diálogo es “el establecimiento de una comunicación alternativa con el otro”. Entonces, cuando las tensiones surgen el diálogo se erige como la vía democrática para superarlas y buscar solución a los problemas existentes.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con altura de miras ante las tensiones internacionales y nacionales ha optado por el diálogo democrático, pudiendo así remover los obstáculos existentes, encontrar alternativas comunes y avanzar con paso firme hacia los objetivos propuestos.

La diversidad y la pluralidad requieren del diálogo como herra-

mienta para abrir las puertas que por décadas han estado cerradas. El diálogo es un instrumento de la democracia a través del cual se puede encontrar el equilibrio entre la mayoría y las minorías, formando así la necesaria voluntad colectiva que solucione los conflictos.

El diálogo es la expresión viva de que hay libertad, porque para que éste tenga lugar, debe existir el consenso y el disenso que deben ser expresados sin barreras, de lo contrario lo que hay es autoritarismo y exclusión; posibilita la participación ciudadana, elimina el encono y da paso a la moderación, que como bien apunta Norberto Bobbio, constituye una virtud social, cuyo cimiento más firme es la buena disposición hacia los otros y otras, convirtiéndose en un valor ético que requiere reciprocidad.

Hoy, tenemos el gran desafío de construir un diálogo franco y honesto, para ello, tenemos que asumir que el límite de nuestras palabras, acciones y demandas está en el respeto de los derechos de las demás personas que integran la sociedad. Tenemos el gran reto de moderarnos para evitar llegar a los extremos o permanecer en un punto muerto. ●

*Activista social @larapaola1*



**MARIO MELGAR ADALID**

## Reforma Judicial: no saben lo que hicieron

**E**l domingo llegará a su consumación el plan para desmantelar al Estado mexicano. La estructura jurídica del país fue concebida por obra y gracia del primer Congreso Constituyente en 1824. Los mexicanos de entonces acomodaban los cimientos de lo que confiaban sería un país a la altura del arte: republicano, representativo, federal, democrático, sustentado en la división de poderes: “Se divide el supremo poder de la federación para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial” (artículo 6). Los constituyentes de 1824 se pronunciaron inequívocamente sobre la división de poderes: “Nunca podrán unirse dos o más de ellos en una corporación o persona, ni el legislativo depositarse en un solo individuo” (artículo 57). Estos principios los reafirmaron las constituciones de

1857 y de 1917 (artículo 50).

Este anhelo popular de una nación que delimitaba a los poderes estatales; que sometía el poder a la ley; que establecía controles recíprocos (pesos y contrapesos), persistió casi ininterrumpidamente desde entonces. El ideal político se rompió con la llegada del presidente Antonio López de Santa Anna al Palacio Nacional.

El paréntesis duró cinco años (1836-1841). Las Siete Leyes Constitucionales sometieron a los tres poderes a los designios del Supremo Poder Conservador. El poder judicial, incluyendo a la Suprema Corte, perdió su independencia. Entonces, como todo indica que será ahora, el Poder Judicial dejó de ser un poder y fue un instrumento del poder ejecutivo. Ahora, el Poder Ju-

dicial de la Federación está por convertirse en algo así como la Secretaría de la Justicia, una dependencia del Ejecutivo Federal.

De nada sirvieron las reacciones de todos los sectores enterados y responsables de opinar sobre el atentado al poder. La academia, a través de las facultades, escuelas de Derecho, institutos de investigaciones jurídicas (no todos con la enjundia que la agresión a la democracia exigía); los profesionales del derecho, abogados, barras, colegios, agrupaciones gremiales; prensa y medios; el mismo Poder Judicial de la Federación, así como algunos poderes judiciales locales (dependientes de los designios de los gobernadores), se publicaron libros y artículos técnicos, así como una abrumadora protesta en periódicos y medios, en redes sociales que alzaron la voz en reclamo al atentado al poder.

Se escucharon voces extranjeras, se leyeron ensayos de expertos mundiales, se alteraron los mercados financieros, hubo advertencias del peligro que corría la estructura jurídica y eco-

nómica del país. Hasta el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar—experto en la materia—, que se decía tan amigo del presidente en turno, se atrevió a meterse en asuntos que no le correspondían, vencido por el argumento de la inminente pérdida de la independencia judicial mexicana. Nada sirvió, lo que parecía una farsa se convirtió en una tragedia nacional. Nada sirvió ante el clamor, la aplanadora política trituró a la razón.

México a través de la historia ha sorteado embrollos semejantes. Este por absurdo e inexplicable no será la excepción; pero a qué gran costo para la salud de la república, qué vergüenza llevarán sobre sus conciencias quienes perpetraron esta tontería, digna de estudio de psiquiatría política. ●

*Consejero fundador de  
la Judicatura Federal*



## ALFONSO ZÁRATE

### Consumatum est

**L**a pieza que faltaba para completar el lóbrego rompecabezas surgido del resentimiento está a punto de colocarse en el tablero. Desaparecidos los órganos reguladores autónomos, afirmada mediante las peores artes la prevalencia de Morena en el Ejecutivo y el Legislativo, lo único que faltaba, el Poder Judicial de la Federación, caerá también en manos de López Obrador que lo ejercerá a través de sujetos seleccionados por su militancia y obsecuencia que tendrán la potestad de hacer justicia a su modo.

No cabe duda, la Reforma Judicial y la elección de los juzgadores fueron diseñadas para que Morena tuviera el control absoluto de la judicatura, pero además, dejan intersticios por los cuales se colaron los candidatos de los poderes fácticos, legales o ilegales.

Las condiciones que hicieron posible esta aberración incluyeron una elección de Estado abastecida por las pensiones sociales (“amor con amor se paga”), el “convencimiento” vía compra o intimidación de los legisladores que requerían para fabricar la mayoría calificada, y la captura de consejeros del INE y magistrados del TEPJF; así pudieron meterle mano a la Constitución y desfigurar el régimen democrático.

Todo el armazón que en las últimas décadas garantizaba la pulcritud de las elecciones, fue dismantelado para la elección del próximo domingo: se redujo el presupuesto de tal manera que tendremos menos casillas y más alejadas, boletas ininteligibles y el hecho de que las sobrantes no serán anuladas, no habrá sábanas con los resultados, los funcionarios de casilla no contarán los votos, etc. De pronto aparece el fantasma de un pasado ominoso: las urnas embarazadas, el carrusel, el voto corporativo... El voto que se impondrá este domingo es el voto “i”: inventado, inducido, impuesto.

La reforma reemplazará a los juzgadores profesionales, algunos ciertamente corruptos e ineficientes, por jueces de consigna y en esa nueva estructura, el Tribunal de Disciplina Judicial alineará o castigará a los juzgadores que aún crean que “la ley es la ley”.

Ya sabemos quiénes serán las ministras que integrarán el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la única duda está en quien presidirá la Corte, posición de altísima relevancia política; más allá de especulaciones, la decisión se tomará en Palenque o donde esté el que manda.

Estamos ante la captura total del Estado. Lo que viene es un momento triste para el país. Sin embargo, en el discurso oficial al elegir a los juzgadores México se convierte en el país más democrático sobre la faz de la tierra; cómo dudarlo con jueces surgidos de una tómbola y de un “acordeón”. El voto del pueblo, de una parte minúscula del pueblo, hará el milagro: una justicia pronta y expedita. No importa que la mayoría de los electores vaya a votar por consigna o a lo tarugo porque según el dogma imperante: el pueblo es sabio y todo lo purifica. ●

*Presidente de GCI. @alfonsozarate*

#OPINIÓN

## IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO  
ALMAZÁN\*



### LA ELECCIÓN QUE PROPUSO AMLO

\*COLABORADOR

@ELALEXALMAZAN

*El añejo enfrentamiento entre López Obrador y el Poder Judicial que empezó en 2005, con el desafuero, pareciera acabar este domingo*

**• LOS PROMOTORES DEL BOICOT ELECTORAL ESTÁN CONVENCIDOS —Y ES SU LEGÍTIMO DERECHO— DE QUE ABSTENERSE ES UN ACTO DE RESISTENCIA COLECTIVA. YO CREO QUE ES UN ACTO DE RESIGNACIÓN INDIVIDUAL**

Seamos honestos: las votaciones del próximo domingo tienen más una carga política que democrática. Es decir: la inédita elección judicial es una suerte de experimento que, si bien no corregirá el aparato de justicia, sí pretende, vía las urnas, arrebatarle al viejo régimen del *prianismo* su último reducto institucional: el corrupto Poder Judicial. Y tan sólo por esa razón iré a votar.

No ha sido fácil preparar mis 36 votos de entre 212 postulantes. Primero intenté indagar en los medios donde me informo. Mala idea: en

vez encontrar datos útiles, me tropecé con notas *clickeras*, con campañas negras hacia ciertos postulantes, con la promoción de los amigos o patrocinadores y con periodistas que creen que la elección se trata de ellos. Ni qué decir de la prensa identificada con

la derecha. Ahí circula la idea única de no votar. Los promotores del boicot electoral están convencidos —y es su legítimo derecho— de que abstenerse es un acto de resistencia colectiva. Yo creo que es un acto de resignación individual, porque políticamente vale más un voto nulo que un voto inexistente. Pero no vine aquí a cambiar la decisión de nadie. Vine a contarles que, ante el fracaso informativo, alguien me mandó algunos de los acordeones que circulan por redes. Los revisé y luego los deseché. Confío más en mi criterio.

El ejercicio que no descarté del todo fue el que elaboró la opinadora Viri Ríos, quien fragmentó la abrumadora información sobre casi los 117 postulantes de tres de las seis boletas: para la Suprema Corte, para el Tribunal Electoral y para el Tribunal de Disciplina Judicial, la boleta que me parece la más importante. Las otras papeletas dependen de nuestra sección electoral. Por lo mismo recurrí al simulador del INE. Sin embargo, es el día en que aún no termino de conocer el currículum, las propuestas, la ideología, vínculos políticos y antecedentes de cada postulante. En mi caso, sigo indagando sobre 65 magistradas y magistrados de Circuito y para Sala Regional del Tribunal Electoral, y sobre 30 juezas y jueces de Distrito. De esas 95 personas debo votar por 20. Mis otros 16 votos saldrán de los 117 postulantes que mencioné arriba. ¿Complicado? Mucho. Pero vale la pena identificar a quiénes han mentido, traicionado y robado, como decía AMLO, quien propuso esta elección constitucional.

No soy ingenuo. Estas votaciones arrastran fallas: los pocos filtros para la selección de candidatos, la movilización del voto corporativo, el uso de acordeones ante el abrumador número de postulantes, la propaganda desigual, la nula fiscalización, entre otros vicios de origen. Mi voto, lo sé, no va a zarandear ni a las fiscalías, ni a los ministerios públicos, mucho menos a las policías, el otro tentáculo del aparato de justicia mexicano donde empieza la corrupción y la impunidad. Lo que sí hará mi voto es ayudar a cambiar el tablero político en el Poder Judicial. Precisamente por eso la derecha, que antes decía que "votar es de chingones", ahora descalifica el voto popular, divulgando sandeces como que "la República será destruida": porque miran cómo pierden su última *ladronera*.

El añejo enfrentamiento entre AMLO y el Poder Judicial que empezó en 2005, con el desafuero, pareciera acabar este domingo. Y qué mejor que ir a votar para celebrarlo.

## APUNTES INCÓMODOS

MARUAN  
SOTO  
ANTAKI

@\_Maruan



## Razones y ética

Un argumento da validez y sostiene significados. Su ausencia los desbarata, afirma vacíos. Lo inapelable se hace de lógicas, depende de la secuencia de hechos que arrojan una conclusión.

Resumo por rigor mis razones de rechazo a las elecciones de este domingo. No votaré.

Todo Poder Judicial debe su legitimidad al espacio que establece los límites en un Estado. A nadie más. No a la voluntad popular, que lo arroja a humores políticos. Su elección facilita la captura bajo un disfraz que transgrede el espíritu democrático al reducirlo únicamente a las urnas. Es la trampa de los sistemas autocráticos que visten de popularidad acciones que no deben suscribirse a ella. Permite la disolución de la separación de poderes y reduce aún más su rendición de cuentas gracias a la interrelación de sus partes.

Después de mi propia aduana, atienden los esfuerzos retóricos de quienes defienden el proceso.

Supongo que la calificación de derechos da la sensación de argumento contra quien decide no votar este domingo, sólo que la definición ideológica tampoco da una razón para hacerlo.

Es extraña la noción de honor en quienes afirman en el mero acto de votar una forma de distinguir a la voluntad popular. En democracia, ésta se honra reconociendo los

resultados, no mediante el acto de ir a las urnas. Tanto el INE como el Tribunal Electoral construyeron una mayoría artificial con la entrega de escaños por encima de los votados. Las elecciones judiciales se deben a esa maniobra más el cambio de afiliación partidista en senadores que

traicionaron a sus electores, en oposición con su voto a la reforma judicial.

Afines al oficialismo, empezando por una de las candidatas a la Suprema Corte, le han restado importancia al rechazo a participar en las elecciones y niegan que el *no voto* les resta legitimidad. Desestiman así el derecho a la protesta y a la desobediencia en las acciones de un ciudadano.

La legitimidad de toda elección, por ser un acto de participación popular; es decir, del pueblo-ciudadano y no de la figura demagógica, sí depende de su afluencia. Si votan dos no es lo mismo que si lo hacen mil.

Quizá la matemática no se les da, pero también es un argumento. Con ellos se dictan sentencias. ■

Todo Poder Judicial  
debe su legitimidad  
al espacio que  
establece los límites  
en un Estado



## Contracorriente

**MAITE AZUELA**

### ***La política devoró a la justicia, una recién nacida lo padecerá***

**U**na recién nacida en Tabasco ha quedado atrapada entre trámites, códigos y burocracia. Sus padres — que celebraron un contrato de gestación sustituta— acudieron al registro civil, con la esperanza de inscribirla como su hija. Pero la solicitud fue rechazada: el contrato no cumplía con los requisitos previstos por la ley estatal. No fue una pugna política ni una controversia constitucional. Fue una familia rota por omisiones del sistema.

La Suprema Corte resolvió que se debe emitir un acta de nacimiento con los apellidos del padre y una nota marginal. Luego, con el consentimiento informado de la mujer gestante y el acompañamiento de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, podrá consolidarse legalmente la adopción. Este fallo no cambia leyes: repara personas. Protege el derecho a la identidad, al cuidado y al proyecto de vida.

Sin embargo, casos como este podrían comenzar a resolverse con otros criterios, no jurídicos, sino políticos. Este domingo, con nombres impresos en acordeón y campañas vacías, se celebrará una elección judicial sin precedentes. Tras años de advertencias de especialistas y desdén por el equilibrio de poderes, se concretará una reforma que despoja de técnica, imparcialidad y mérito al proceso de selección de jueces y magistrados.

No es una anécdota menor. A partir del lunes 3 de junio, el Poder Judicial podría quedar en manos de personas afines al oficialismo, con escasa experiencia y sin la formación para comprender la dimensión humana de sus sentencias. El caso de esta recién nacida nos muestra lo que está en juego: el rostro más concreto de la justicia son los cuerpos y derechos que busca proteger.

¿Tendrán estas nuevas ministras y ministros la sensibilidad y capacidad para responder a estas urgencias? ¿Para ver en cada carpeta judicial a una persona y no un expediente? ¿Para defender derechos y no acomodar al poder por encima del derecho?

La ciudadanía debe asumir una nueva tarea: observar. La vigilancia ciudadana no es antagonismo, sino una herramienta democrática. ¿Cuál es la forma de observar esos procesos judiciales? El más importante y más público de todos es el trabajo que llevarán a cabo las y los ministros de la Suprema Corte. Allí se establecerá el rumbo de los criterios que deban seguir jueces y magistrados y, cuando uno de estos últimos se salga de lo definido por el oficialismo, el asunto eventualmente atraído por la Corte dará el manotazo en la mesa. Por eso es importante la observación y la vigilancia a lo que se discuta y se resuelva en Pino Suárez 2 a partir de que asuman el cargo las personas “electas” el domingo. Es desde allí donde se definirá el nuevo rostro de la justicia.

Porque la justicia no se garantiza con reformas ni con urnas, sino con compromiso cotidiano. El sistema judicial está llamado a resolver las disputas más delicadas de la vida pública y privada: el derecho a la salud, a la libertad, a la identidad, a la reparación del daño. Si ese sistema se contamina de intereses partidistas, cada decisión puede volverse una sentencia política y operar con todo el sentido partidista y clientelar que esto supone. Muchos no acudiremos a votar este domingo. Pero eso no significa entregar el poder judicial al silencio. Lo que ocurra después será lo más importante. Nos toca defender, la promesa de una justicia independiente. Y recordarlo con claridad: no todo se reduce a quién gana o pierde una elección. A veces, la justicia determina hasta la vida e integridad de una niña. ●

**@MaiteAzuela**

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

*Los comicios de este domingo serán el ejercicio piloto del nuevo paradigma electoral de la era cuatroté*

ELECCIONES DEL BIENESTAR



o hay marcha atrás. El Poder Judicial de la Federación, autónomo e independiente como lo conocíamos, se perdió aquel 9/11 de 2024, cuando la mayoría oficialista en el Senado avaló la minuta que le envió la Cámara de Diputados para eliminar, como regalo a su jefe político, el último obstáculo institucional a su proyecto político.

Y los comicios de este domingo para elegir ministros, magistrados y jueces **no sólo representan el último réquiem a la República; también serán el ejercicio piloto del nuevo paradigma electoral de la era cuatroté**, diseñado para perpetuarse en el poder.

No importa que para esta elección "inédita" se instalen **84 mil casillas, la mitad de las 170 mil 182 en la presidencial del 2024**. Tampoco que las boletas carezcan de candados de seguridad contra falsificaciones, o que el conteo no corra a cargo de ciudadanos en los centros de votación, sino en los 300 Consejos Distritales del INE.

Mucho menos que se haya prescindido de conteos rápidos para conocer a los ganadores la misma noche de la elección, o que no haya PREP, ni mantas en las casillas con los resultados, ni que no se destruyan las boletas sobrantes para evitar ser llenadas por manos *pachonas*...

**Ahora se prepara la eutanasia de las elecciones**



un logro apoteósico del pueblo bueno y sabio, promoverla como la panacea democrática y ejemplo a seguir para todo el universo y sus alrededores.

Así **presentarán en sociedad las nuevas elecciones del bienestar** y pregonarán que son austeras, pues el costo sólo fue de 7 mil millones de pesos, cuando en los comicios de 2024 fueron 14 mil millones. Y sí, ya perdimos el Poder Judicial, y ahora se prepara la *eutanasia* de las elecciones que construimos durante más de 35 años.

...

Acelera Torreón los trabajos para colocarse como uno de los polos de desarrollo del Plan México, y hace unos días el **director de Desarrollo Económico del municipio, Antonio Hernández González**, encabezó el "Encuentro Empresarial, Académico y Gubernamental de Innovación, Talento y Tecnología Digital hacia la Industria 4.0".

Ahí se analizó el potencial de la ciudad en los ámbitos tecnológico, de energías renovables, movilidad e infraestructura. El evento se organizó en coordinación con la Unidad de Industria Tecnológica y Digital de la Secretaría de Economía y con la Secretaría Técnica de la Comisión de Economía del Senado.

...

**EN EL VISOR:** Destronado quedó **Ramón Ayala** como el **Rey del Acordeón**. Los que reparten la *cuatroté* y MC se tocan solos, y la *partitura para interpretar la Tremenda Corte* tiene como *compases dominantes* el 03, 08, 16, 22 y 26, en la parte de las *sopranos*; y 34, 41, 43 y 48, en el de los *tenores*.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

SNTE en las  
elecciones  
judiciales

**E**l Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fue durante décadas la principal máquina de acarreo de votos a favor del PRI. Ninguna organización gremial tenía mejor capacidad para arrimar electores y ganar contiendas.

Los liderazgos de ese gremio, principalmente Carlos Jonguitud y Elba Esther Gordillo, amasaron un enorme poder a cambio de los servicios prestados por el aparato clientelar que tenían bajo su mando.

Hay evidencia para afirmar que el SNTE entregó a Felipe Calderón un margen importante de votos en la elección de 2006. Sin el apoyo de esta organización, probablemente Andrés Manuel López Obrador habría llegado a la Presidencia 12 años antes.

La caída de la maestra Gordillo, durante el primer año de la administración de Enrique Peña Nieto, hizo suponer que ese aparato había encontrado un punto final. Con ingenuidad supusimos que, a partir de ese momento, el magisterio quedaría liberado de la ingrata tarea que durante décadas significó vulnerar la equidad en las contiendas.

Pues tal hipótesis se reveló errónea. En febrero de este año, Alfonso Cepeda Salas, dirigente que heredó el trono de Jonguitud y Gordillo, prometió afiliar a 5 millones y medio de personas a Morena. Cuenta para ello con el magisterio y también, según dijo, con sus familiares y amigos.

La primera muestra de amor del SNTE al partido guinda será exhibida en los comicios judiciales del próximo

domingo. Como en los viejos tiempos del PRI, las y los maestros han sido convocados a tomar cursos de capacitación donde se adoctrina a propósito de las candidaturas por las que deben votar.

Cepeda Salas no solo ayudará a que crezca la participación proyectada, conseguirá también que las personas integrantes del Poder Judicial deban al SNTE su triunfo. En efecto, se reclamarían después los servicios prestados a cambio de sentencias favorables.

Esto es mucho peor que lo que teníamos antes. El poder del liderazgo magisterial será monstruoso, intocable, más influyente que el de ninguna otra organización social.

**El poder del liderazgo  
magisterial será  
monstruoso, intocable**

*Zoom:* Ahora queda claro que el error en 2006 no fue que el SNTE ayudara a que Felipe Calderón se alzara con la Presidencia, lo verdaderamente importante para el lopezobradorismo fue que ese sindicato se equivocara de caballo. Ahora que el magisterio ha corregido su alianza, el clientelismo electoral resulta más que bienvenido. ■

# Soñé con la austeridad de Morena

*Arturo Ávila, vocero del grupo parlamentario del partido en la Cámara de Diputados, adquirió una mansión valuada en casi 5 millones de dólares en Rancho Santa Fe, California, vecindario que también ha alojado a figuras como Bill Gates...*

La austeridad de Morena, un tremendo oxímoron, esa combinación de dos palabras opuestas que producen un nuevo sentido. Había pasado muy poco tiempo del Congreso Nacional de Morena y de la carta abierta que la Presidenta envió a dirigentes y militantes, desde que Luisa María Alcalde declaró que el nepotismo no tendría lugar en el movimiento que ella dirige. Pero la realidad es más fuerte que las cartas y los discursos: cero guaruras y viajes en primera, nada de lujos y restaurantes caros, y así hasta dibujar a un hombre modesto y con poco dinero.

En esas estaban la Presidenta y el partido cuando cayó como un balde de agua caliente esta novedad: en uno de los enclaves más exclusivos de Estados Unidos, rodeado de estrellas de Hollywood, leyendas del deporte y magnates tecnológicos, el diputado mexicano Arturo Ávila Anaya ha encontrado su nuevo hogar. El vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados adquirió una mansión valuada en casi 5 millones de dólares en Rancho Santa Fe, California, un vecindario que también ha alojado a figuras como Bill Gates, Arnold Schwarzenegger y Tiger Woods. ¿Lo ven: austeridad de Morena?

## Nuevos ricos

La revelación detalla que la compra se concretó en marzo de 2024, a través de una hipoteca por 1.9 millones de dólares —alrededor de 37.6 millones de pesos al tipo de cambio actual—, según consta en el registro del condado de San Diego.

Los detalles de la compra de la mansión de Arturo Ávila que han generado sorpresa no es sólo por la ubicación privilegiada del inmueble, sino también por el momento en que se realizó la operación. Según la investigación dada a conocer, la adquisición ocurrió mientras la empresa IBN Industrias Militares de Alta Tecnología Balística SA de CV —li-

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMES

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



La compra se concretó en marzo de 2024, a través de una hipoteca por 1.9 millones de dólares

gada a Ávila Anaya y su esposa, Clayna Scarlett Aiza Verboonen— enfrentaba el congelamiento de cuentas por parte de autoridades financieras.

Qué bonita casita. La propiedad, ubicada en Fairbanks Ranch, una zona de acceso restringido dentro de Rancho Santa Fe, cuenta con 544 metros cuadrados de construcción. En su interior se distribuyen seis recámaras, cinco baños completos, sala de juegos, bar, lavandería y una amplia sala de estar. La habitación principal incluye chimenea, y el garaje tiene espacio para tres vehículos, además de estacionamiento al aire libre para otros seis.

Tampoco exageremos, hay casas con diez baños completos, tres salas de juegos con resbaladilla para los borrachos,

dos bares, un *table dance*, una estancia como para representar obras de teatro, nueve chimeneas, garaje para veinte coches. Así que tampoco se desgarran las vestiduras. ¿Cómo serán las casas de Bartlett? Gil lo ignora.

## Amenidades

Los jardines delanteros y traseros están meticulosamente cuidados, y el vecindario ofrece amenidades dignas de una postal: casa club con lago, canchas de tenis y hasta un centro ecuestre. Las agencias inmobiliarias estiman que el valor de mercado de la mansión oscila entre los 3.6 y los 4.8 millones de dólares. Bueno, esto ya cambia un poco las cosas, pero el diputado se lo ha ganado con el sudor de sus transas.

Rancho Santa Fe, según la revista *Forbes*, posee el código postal más costoso de California y el tercero en todo Estados Unidos, con un precio promedio por vivienda que ronda los 2.6 millones de dólares. Celebridades como Janet Jackson, Ace Frehley y Bill Murray han sido residentes, al igual que destacados atletas y empresarios.

La opulenta elección residencial de Arturo Ávila plantea nuevas preguntas sobre el estilo de vida de quienes integran la llamada “cuarta transformación”, especialmente cuando proviene de un legislador que promueve la austeridad desde la tribuna del Congreso.

Ahora bien sin mal, qué hacemos con el diputado Arturo Ávila. Pues miren, primero lo felicitamos por su casa; luego le preguntamos *quién pompó* y después que responda a la carta de la Presidenta. Caray, nadie cumple el decálogo de Sheinbaum.

Gil se permite afirmar: señoras y señores, nunca hubo austeridad en el gobierno de *Liópez* y desde luego no la hay en el de Sheinbaum. Se llama: simulación.

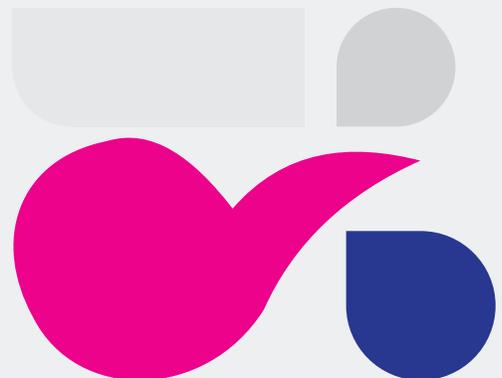
Todo es muy raro, caracho, como diría La Fontaine: “Engañar al que engaña es doblemente entretenido”. ■



# OPINIÓN destacada

**29 de mayo 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## DINERO

# Tribunal tumba los aranceles; Trump apela // Es boicot, aunque la CNTE lo niega // No contesta La Chingada

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**A**YER FUE UN mal día para el presidente Trump. Por un lado, el Tribunal Internacional de Comercio de Estados Unidos, con sede en Nueva York, declaró ilegales los aranceles generalizados a las importaciones de México, Canadá (25 por ciento) y China (20 por ciento), ya que fijar impuestos es competencia del Congreso y Trump los impuso con base a una ley de poderes de emergencia. El fallo del tribunal abarca a todos los países. Trump interpuso un recurso de apelación ante un juzgado federal. En su momento el presidente, que pasa los fines de semana jugando golf en su opulenta residencia de Mar-a-Lago, justificó su decisión con el argumento de que estaba combatiendo el tráfico de fentanilo y la migración ilegal. El Tribunal Internacional señala en su sentencia que la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional permite al presidente regular las importaciones y exportaciones en respuesta a determinadas emergencias y subraya que el motivo debía ser una “amenaza inusual y extraordinaria”, lo cual no encuadra con el tema del fentanilo y la migración. Las órdenes arancelarias impugnadas serán anuladas y se prohibirá permanentemente su aplicación. Alguien dijo en Palacio Nacional que era preciso tener paciencia por toneladas y mantener ‘la cabeza fría’; el tiempo le está dando la razón.

### Musk tiró la toalla

**EL OTRO GOLPE** le llegó a Trump de su círculo más íntimo: Elon Musk le dejó tirada la chamba, tenía a su cargo recortar gastos del gobierno. En una entrevista con CBS Sunday Morning, dijo que no ve lo “grande y hermoso del proyecto de presupuesto” enviado al Congreso y advirtió que podría aumentar el déficit. Estados Unidos es el país con la mayor deuda del planeta y Musk ha querido bajar los egresos para alivianarla. ¡Hasta a México lo debe un montón de dólares! El DOGE (la oficina creada para Musk) se quedó volando por ahora.

### El boicot

**AUNQUE LO NIEGAN**, los líderes de la CNTE hicieron coincidir su movilización con la elección judicial del primero de junio y su propósito es boicotearla. Ya lo están haciendo. Las conversaciones de ayer con los representantes del

gobierno no dieron resultados concretos. Están peleando contra una reforma al esquema de pensiones que hizo el *Comandante Borolas*, no la 4T.

### Ni aquí ni allá

**...SE SIENTEN SEGUROS** los políticos mexicanos con cola pisable, tras la cancelación de las visas del matrimonio *morenapanista* que ocupa el gobierno de Baja California. Se amparó el ex senador morenista Gerardo Novelo y no se presentó en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, a rendir cuentas de varios millones de litros de huachicol encontrados en un terreno de su propiedad sobre la carretera que conduce de Ensenada a Tijuana. (Se sabe que estuvo intentando llamar a *La Chingada*, pero no le contestaron el teléfono). Antes se refugiaban en algún lugar de Estados Unidos mientras el archivo se empolvaba. Sólo que ahora no están seguros de que en cualquier momento el Departamento de Estado les cancele la visa. Vienen episodios interesantes en este culebrón de poder, dinero e influencias.

### Díselo a Claudia

**Asunto: ¿de dónde vienen los recursos?**

**NOS GUSTARÍA QUE** la CNTE nos explicara de dónde obtiene los recursos financieros necesarios para sostener este paro loco; si una comida corrida cuesta en promedio 100 pesos, esos hay que multiplicarlo por tres y luego agregar la cifra del total de los paristas, lo que nos da una suma increíble, por eso afirmo que la CNTE se convirtió en una formidable herramienta para golpear al gobierno de la 4T.

Héctor Martínez

### Twitteratti

**DICEN VARIOS MINISTROS** de la SCJN que no votarán el próximo domingo. Es infamante que juristas soslayan que votar es una obligación y la pena es la suspensión de derechos por un año: arts. 36.III y 38.I de la Constitución. ¿Así respetan la Carta Magna? ¡Por algo se hizo la reforma!

Pablo Gómez @PabloGomez1968

Facebook, TikTok, Twitter,  
Instagram: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La Presidenta  
y su herencia

**L**o que la presidenta Sheinbaum quiere que piense la gente es de una simpleza increíble. Mejor dicho, de una astuta simplicidad.

Sostiene que el país es democrático porque hay unos críticos que pueden decir lo que quieran. Suena bien, pero la democracia y la libertad son asuntos mucho más complicados que eso.

La Presidenta lo sabe, pero su estrategia discursiva es simplificar. Nada más democrático que votar, dice. Por

tanto, la elección judicial es lo más democrático que puede haber.

Nadie sabe tan bien como ella y su partido cómo fabricar, comprar, manipular elecciones.

Lo han demostrado en los hechos y lo han llevado a un nivel delirante con la elección judicial, donde nadie sabe cómo votar, y la gente votará con acordes que les da el gobierno para inducir su voto.

El meollo de la elección judicial no está en lo que se opina sobre ella desde fuera, sino dentro de ella, en su diseño, y en su cínica operación tras bambalinas.

De nada sirve que haya opiniones libres sobre la elección. Por diseño, no es ni puede ser una elección democrática comprensible para el ciudadano común en sus procedimientos y en sus consecuencias.

Solo los especialistas entienden el proceso y las consecuencias de la elección judicial. Y hay sólo dos tipos de es-

pecialistas: los que diseñaron la elección para el gobierno y los que la critican desde fuera del gobierno.

Los dos saben que estas elecciones no son para ampliar la democracia mexicana, ni para acabar con la corrupción, sino para que el gobierno se quede con el Poder Judicial.

Para que se consume la concentración en el Ejecutivo del mando sobre los tres Poderes de la Unión. Políticamente

hablando, esto equivale a constitucionalizar la implantación de una dictadura, asunto que va mucho más allá de los críticos.

Para cambiar lo que hoy sucede en México, para cambiar la Constitución que nos conduce a la dictadura, habría que tener una mayoría de dos tercios en el Congreso y regresar a una Constitución democrática.

No lo veré.

Claudia Sheinbaum preside ya una dictadura constitucional. No sé si ha pensado bien que ese es el poder que heredará a quien la suceda. ■

Sheinbaum preside  
ya una dictadura  
constitucional